EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.536

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS: 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION: 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

SABADO 12 ENERO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Adhesión de la Armada al Caudillo

S. E. recibe en El Pardo a 48 jefes de la Marina

Madrid, 11.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido en el Palacio del Pardo a los jefes de la Armada, que celebran sus bodas de plata con la Milicia. Cuarenta y ocho jefes de la Armada, que ingresaron en la Escuela Naval Militar el 10 de enero de 1921, se han reunido en esta capital para celebrar el aniversario de aquella fecha. De ellos, 18 son del Cuerpo General de la Armada, 8 del de Ingenieros Navales, y 12 del de Infantería de la Armada. Y ante los deseos de mostrar su inquebrantable adhesión al Caudillo, han sido recibidos esta mañana por S. E. el Jefe del Estado. El ministro de Marina presentó a los citados jefes con emocionadas palabras, y expuso el agradecimiento al Jefe del Estado por el honor concedido, rogándole aceptase la manifestación de la inquebrantable adhesión, no sólo de los jefes presentes, sino de todo el personal de la Marina. En el transcurso de estos 25 años el número de bajas habidas en la promoción de que se trata, ha sido del 45 por 100. Entre ellos, 15 murieron en Cartagena al iniciarse la Cruzada, cuatro por orden del entonces ministro de Marina, Giral, que fueron arrojados al mar en unión de gran número de compañeros. S. E. el Jefe del Estado conversó con los visitantes durante más de una hora, comentando distintas incidencias de su vida en los años transcurridos al servicio de la Patria, y tomó con ellos una copa de vino español.—Cifra.

Consejo de Ministros presidido por S. E. el Jefe del Estado

El Gobierno asegurará el abastecimiento normal de carnes

Sancionará severamente la confabulación de los industriales

Se nombra Subsecretario de Educación Popular a don Luis Ortiz Muñoz y Director general de Prensa a don Tomás Cerro Corrochano

Madrid, 11.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

El Gobierno se ocupó del grave problema creado por la total falta de carne en la mayor parte de los mercados del país: desde que entraron en vigor las tasas oficiales fijadas, que estudiadas con suficiente amplitud, venían a señalar topes a un continuo e injustificado aumento de precios que impedía ya totalmente a los sectores de población modesta adquirir este necesario alimento.

Estimando que este hecho insólito e inexplicable constituye un caso de confabulación evidente que va en perjuicio de las necesidades generales, afecta a la tranquilidad pública y a la disciplina, ha acordado la adopción de severas medidas para garantizar el abastecimiento y sancionar la confabulación, encomendando a los ministros dicten las disposiciones necesarias.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto nombrando Director General de Relaciones Culturales, a don Enrique Valera y Ramírez de Saavedra.

Acuerdo con la Corporación Inalámbrica sobre comunicación radiotelegráfica directa entre España y Cuba.

Concurso general para la ejecución de las obras de ampliación del Ministerio.

GOBERNACION. — Acuerdo del Consejo de Ministros sobre proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 13.421.065'19 pesetas.

Expedientes para atender al pago de maquinaria con destino al Parque de Automovilismo de la Guardia Civil por valor de 216.872'80 pesetas con cargo al presupuesto de 1945.

Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto sobre situación pasiva del personal procedente de la extinguida subsecretaría de la Marina Civil.

—Decreto por el que se modifica el de transmisión de pensión a favor de doña Gloria López Puzo.

AIRE.—Decreto por el que se crean las juntas de clasificación y revisión del Ejército del Aire.

—Decreto relativo a la adquisición de edificios destinados a viviendas para clases de tropas, en Valladolid.

—Decreto por el que se crea el servicio de transmisiones del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto por el que se prohibe las permutas de los cargos en el Cuerpo de Secretarios Judiciales.

—Decretos nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Acacio Chárrin y Martín Veña, don Mariano Mariscal de Gante y don Vicente Marín Garrido.

Combinación judicial.

HACIENDA. — Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se acuerda el pase a las Cortes del proyecto de Ley sobre presupuesto extraordinario de Obras Públicas en Marruecos.

—Decreto por el que se dan normas sobre la forma en que pueden repercutir en los arrendatarios o colonos el importe de determinados recargos de la Contribución Territorial que satisfagan los propietarios de fincas.

Disposición por la que se deja en suspenso la aplicación de determinados preceptos en tanto no se publique el estatuto que reglamente la ordenación administrativa del Magisterio.

Distribución de fondos correspondientes al mes de enero.

Expedientes de personal y de crédito.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se reglamenta la colaboración prevista en el art. 15 de la ley de 10 de mayo de 1941, entre el Instituto Nacional de Previsión y el Patrimonio Forestal del Estado.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se determina los fines específicos de la Sección de Historia de América de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

—Decretos por los que se declaran artísticos: el jardín de la villa de Padrón (La Coruña), y el bosque de Béjar (Salamanca).

—Decreto por el que se nombra subsecretario de Educación Popular, a don Luis Ortiz Muñoz.

—Decreto por el que se designa director general de Enseñanza Universitaria a don Cayetano Alcázar Molina.

—Decreto por el que se nombra director general de Prensa, a don Tomás Cerro Corrochano.

—Decreto por el que se nombra director general de Radiodifusión, a don Alfredo Guijarro Alcocer.

—Decreto por el que se nombra director general de Propaganda, a don Pedro Rocamora y Valls.

—Decreto por el que se nombra director general de Cinematografía, a don Gabriel García Espina.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de obras de instalaciones mecánicas de los desagües de fondo y regulador de riegos del pantano del Pintado.

—Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de Administración las obras comprendidas en el proyecto del trozo segundo del canal del Viar; de las obras del proyecto del trozo primero de la sección tercera del bajo Guadalquivir y del proyecto del trozo segundo de la sección tercera del bajo Guadalquivir.

—Acuerdo sobre fijación de la organización y plantilla del Consejo Superior de Ferrocarriles y de aumento de un vocal representante del Ministerio de Trabajo en dicho Consejo.

TRABAJO.—Deceto por el que se modifica el de primero de agosto de 1941 a efectos de aplicación del art. 48 de la Ley de Emigración.

—Decreto por el que se aprueban varias subvenciones.

Los católicos de Eslovaquia protestan ante Benes

Por la incautación por el Estado de sus escuelas

Londres, 12.—Radio-Praga anuncia —dice la Agencia Reuter— que el presidente Benes recibió a una Delegación de la Iglesia Católica de Eslovaquia, presidida por Monseñor Mketko, que expresó su protesta por la incautación por el Estado de las Escuelas Católicas y de los Albergues de la Juventud.

Benes afirmó a sus visitantes que serán respetadas la Religión y la Iglesia.—Efe.

APARECEN LOS CADAVERES DE TRES OFICIALES NORTEAMERICANOS

Nuremberg, 12.—Los cadáveres de tres oficiales, al parecer norteamericanos, han sido encontrados en una casa de Passau, cerca de Ratisbona, según anuncia el diario del Ejército norteamericano en Europa «Stars and Stripes».

Se cree que los tres oficiales fueron matados a golpes. La casa donde han sido hallados está semidestruída por un incendio.

Hay indicios de que los autores del crimen rociaron el pequeño edificio con gasolina y le incendiaron para hacer desaparecer los cadáveres. —

ATAQUE A UN GRUPO DE CARABINEROS ITALIANOS

Roma, 12.—Una importante partida de individuos armados con pistolas ametralladoras y bombas de mano atacó en Palermo un puesto de cinco «carabinieri», a los que, después de una hora de tiroteo y cuando se les habían agotado las municiones y se hallaba ardiendo la caseta, hicieron prisioneros. Atados de pies y manos, fueron llevados a uno de los camiones de los bandidos, que se retiraron al monte.

Fuerzas de «carabinieri» y del Ejército han salido en su persecución.—

TRABAJADOR CON FAMILIA NUMEROSA

Presentando el título que te acredita como tal en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, obtendrás un aumento del diez o el veinte por ciento en el Subsidio Familiar que vienes percibiendo.

"Los aliados acordaron ayudar a España si Alemania la atacaba"

"Nos parece indecente romper las relaciones, cuando el peligro ha pasado"

"The Tablet" sigue criticando los ataques a España

Londres.—El semanario católico «The Tablet», con rótulo «El general De Gaulle y España», escribe en otro editorial: «El Gobierno británico tiene ahora menos motivos que alegar contra el general Franco que hace tres años. El Gobierno bolchevique en Rusia se hizo cargo del Poder, ganó la guerra civil y, desde entonces, ha gobernado, siendo considerado, sin embargo, un adecuado miembro del Consejo de Seguridad.

El Gobierno polaco representa la creación y la imposición de una potencia extraña mucho más que cualquier Gobierno español que haya podido existir desde los tiempos de José Bonaparte. Sin embargo, Inglaterra, Francia y América, mantienen todas relaciones con el citado Gobierno polaco».

«LA TENTATIVA DE ENCENDER UNA NUEVA GUERRA CIVIL»

Bajo este epígrafe, el semanario inglés dice:

«La correspondencia entre Hitler y Mussolini recientemente publicada en el «Sunday Chronicle», puso de relieve el malhumor de Hitler por causa de lo que él llamó, en diciembre de 1940 «efecto catastrófico» a la negativa del general Franco de cooperar con él».

El profesor Carlton Hayes, que fué embajador de los Estados Unidos en Madrid durante los años críticos, ha publicado recientemente un libro y habla de los arreglos entre el Gobierno español y los aliados en virtud de los cuales hubiéramos ayudado al general Franco a resistir contra los alemanes si hubieran entrado en España. A nosotros nos parece francamente inocente haber hecho tales arreglos con un Gobierno y después romper las relaciones cuando el peligro ha pasado».

«La realidad y magnitud de las maniobras rusas en España entre los años 1934 a 1937, constituyen un material histórico. Los comunistas franceses hubiesen deseado que Madrid hubiera llegado a ser anticomunista, bien este interesado en el futuro de la Iglesia Católica o, como sucede en nuestro caso, en ambos a la vez. Es meramente indefendible buscar, aún a riesgo de derramamiento de sangre, el reemplazar al actual Gobierno por otro menos representativo que cualquiera de los Gobiernos que nos ofrecen los ya de por sí bastante divididos exilados españoles».

«La Iglesia en España es muchísimo más fuerte ahora que hace diez o quince años, pues cada vez es mayor el número de españoles que han comprendido la realidad de las palabras del Cardenal Manning, quien dice que las luchas entre los hombres, en el fondo, son de origen teológico. Las potencias extrañas pueden precipitar una guerra civil y sostener y equipar a uno de los bandos, y aun hacerlo prevalecer, pero el bando contrario empezaría la guerra con todas las ventajas locales esta vez, cosa que no sucedió en 1936 y el de ver concertada España en una inmensa batalla, a merced de la facción que dominó el Madrid y Barcelona desde 1936 a 1937 y volvería a luchar otra vez hasta la muerte».

«Cuando la «Oficina Internacional de la Sociedad Fabiana se ocupó de los asuntos de España y quisiéramos se hubiera dado cuenta del hecho real de que la victoria nacionalista no fué debida a la ayuda italiana o alemana, que si acaso hizo algo, fué contrapesar la ayuda de Rusia y el comunismo internacional propuso ir al otro bando. Los nacionalistas ganaron porque representaban más a España, tanto cualitativa como cuantitativamente, y si las cosas se forzaran el día de mañana, muchos más españoles que los simplemente partidarios del falangismo estarían en el bando en el que la Religión y la Constitución jurídica marcan su norma».—Efe.

BARDOSSY, EJECUTADO

FUE PRIMER MINISTRO DE HUNGRIA

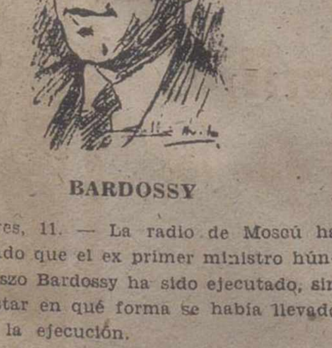

BARDOSSY

Londres, 11. — La radio de Moscú ha anunciado que el ex primer ministro húngaro Laszo Bardossy ha sido ejecutado, sin manifestar en qué forma se había llevado a cabo la ejecución.

Anteriormente la agencia "Exchange Telegraph", citando a la radio de Hamburgo, manifestó que las autoridades habían acordado a última hora sustituir la horca por el fusilamiento.—Efe.

"Durante años, millones de seres han sufrido y se han sacrificado"

"Ahora buscamos con la paz, su recompensa"

DISCURSO DE SPAAK EN LA ASAMBLEA DE LA "UNO"

SPAAK

Londres, 11.—La segunda sesión plenaria de la asamblea de la Uno comenzó a las 10,30 de la mañana de hoy y el presidente de la misma, Spaak, comenzó inmediatamente a pronunciar su discurso de aceptación del cargo.

Empezó por expresar su profunda emoción y gratitud por el gran honor que se le ha hecho al elegírsele presidente de la asamblea. Dijo a continuación que tenía que expresar que su satisfacción se veía mitigada por el sentimiento de que su amigo Tryvge Lie, ministro noruego de Asuntos Exteriores, que representa a su país, no haya sido elegido. Añadió que comprendía perfectamente la elección de Lie como candidato a la presidencia y que participaba de los sentimientos de aquellos delegados que votaron por él.

Dirigiéndose a la señora Roosevelt, dijo: «Lleva un nombre ilustre y respetado, al que se debe rendir un gran tributo». Estas palabras fueron acogidas con numerosos aplausos y los delegados tributaron a su nuevo presidente una gran ovación.

Spaak continuó su discurso diciendo que participaba en cuanto ayer se dió en relación con Rywe Lie y del heroico pueblo noruego. Después mostró su gratitud a cuantos le habían votado.

«Creo que no será necesario recordar que éste no es el primer experimento que hacemos, pues todos sabemos que ya se llevó a cabo otro, en el que no se logró el éxito. En algunas ocasiones es bastante útil recordar el pasado, sobre todo cuando se ha fracasado, para obtener lecciones de experiencia. Durante el período transcurrido entre las dos guerras mundiales, no conseguimos forjar un espíritu internacional. Y esto es lo esencial. Gran esfuerzo ha sido requerido en una asamblea como esta de la Uno, para echar a un lado las diferencias. Es nuestro deber llevar adelante los intereses de nuestros países, siempre relacionados con los intereses generales.

Debemos tener en cuenta que hay 51 delegados de 51 países diferentes en la misma asamblea que, colectivamente, representan los intereses de todos. Las discusiones en esta asamblea deben ser completas y dicretas. Los puntos de vista deben ser libres y las decisiones deben ser aceptadas y hacer todos cuanto sea posible para cumplimentarlas. Esperamos obtener una honesta, segura y duradera paz».

Spaak terminó con estas palabras: «Durante años, millones de seres han sufrido y se han sacrificado; ahora buscamos con la paz su recompensa».

Todos los delegados tributaron estruendosos aplausos al presidente e inmediatamente después, la asamblea comenzó su segunda reunión para tratar de la autorización de un secretario ejecutivo que haga las funciones de secretario general, uno de los puestos clave de la organización, hasta que el Consejo de Seguridad nombre a la persona que haya de ocupar dicho cargo. Y se pidió al delegado de Colombia, doctor Zulueta, que presente al efecto un informe de la Comisión preparatoria.—Efe.

EL PROYECTO DEL EDIFICIO DE LA UNO

Nueva York, 11. — Los arquitectos norteamericanos han manifestado que el proyecto de edificación de la sede permanente de la Uno, debe ser sacado a concurso entre todos los arquitectos del mundo.—Efe.

Matanza soviética de sacerdotes y fieles en Ucrania polaca

Una información de "The Tablet"

Londres, 10.—El semanario «The Tablet», publica la siguiente información:

«Llegan a nosotros sombríos pormenores de la matanza perpetrada por las autoridades soviéticas en los sacerdotes y en los fieles de la «Iglesia unida», en la Ucrania polaca.

Ya anunciamos la prisión de todos sus Obispos y la muerte de dos de ellos, incluído el metropolitano.

Sabemos ahora que el rector del Seminario mayor de Lwow, doctor J. Chornlak, y todos los superiores de las Casas religiosas de la ciudad, así como 500 sacerdotes católicos de la diócesis, fueron también encerrados en prisión.

El rector del Seminario de Stanislavov, falleció en la cárcel como le sucedió a su Prelado. Entre los mártires, cuyo número no nos atrevemos a calcular, figuran cuatro alumnos del Colegio de Propaganda de Roma: doctor M. Hrynik, de la diócesis de Prezemysl; doctor A. Shiark, párroco de Vol Cholojevska; reverendo V. Durbak, y un sobrino de monseñor Jankin Simrap, «Obispo unido» de Krizevu (Yugoeslavia), que está en una de las prisiones del mariscal Tito.

El escenario de muchos de estos mártirios fueron las minas de salgema, cerca de Debromil, dentro de las cuales las víctimas fueron lanzadas vivas y de donde no pudieron escapar. Gran número de ucranianos fueron muertos en Sambor. Trescientos sacerdotes firmaron una carta dirigida a Molotov. La mayor parte de ellos, fueron presos después, y muchos fusilados».

Siguen las adhesiones a la nota del Gobierno

De toda España se reciben en las Cortes infinidad de telegramas

Madrid, 11. —El presidente de las Cortes, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que seguían llegando infinidad de telegramas de adhesión de toda España a la nota del Gobierno. Centenares de ellas son de carácter particular de todas las clases sociales, e incluso una de un obrero de Santander.

Todos los procuradores que no asistieron a la sesión del pleno han enviado su adhesión. Entre las últimamente recibidas figuran las de las Diputaciones de Santander, Lugo y Murcia; alcaldes de Córdoba, Puebla de Albortón, Zaragoza, Pola de Siero, Teruel, Haro, El Ferrol del Caudillo, Humilladero, Cervera de Río Alhama y otros muchos.

Añadió el Sr. Bilbao que ha sido nombrado presidente de la Comisión de Industria en sustitución del titular de la cartera Sr. Suances, el que fué ministro de este Departamento, Sr. Alarcón de la Lastra.—Cifra.

ADHESION AL CAUDILLO DEL AYUNTAMIENTO DE EL FERROL

El Ferrol del Caudillo, 10.— Con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de la toma de posesión de la actual gestora municipal que, desde el once de enero de 1939 preside el alcalde don Eduardo Allester, se acordó enviar telegramas al Jefe del Estado, al presidente de las Cortes, al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de la provincia, redactados en los siguientes términos:

«Reunido en sesión extraordinaria este Ayuntamiento con motivo celebración séptimo aniversario dirección intereses municipales, ciudad cuna del Caudillo, ratifica al comenzar su octavo año de gestión, su entusiasta y unánime adhesión ilimitada a Su Excelencia el Jefe del Estado, refrendando acuerdos tomados en dicho sentido sesiones municipales anteriores y renovando votos a la persona de su insigne y preclaro hijo identificándose con sus directrices, sana y gallarda política nacional, mantenida en pro unidad patria por su Gobierno y Cortes Españolas». — Cifra

DONATIVO DEL CAUDILLO

A UN PADRE DE FAMILIA

Salamanca, 11.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido un donativo de tres mil pesetas al vecino de Valero de la Sierra, Joaquín Navarro Iglesia, con motivo de haber tenido la esposa de éste un triple alumbramiento.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

NI DEBILIDAD, NI SOMETIMIENTO

La consigan que a todos los españoles nos da el Caudillo, es la que responde a nuestra idiosincrasia de pueblo enterizo y viril, celoso de su independencia y soberanía, que nunca se sometió al extranjero, ni cedió ante presiones extrañas.

Es la única consigna posible para un pueblo indomable que tiene probado a lo largo de su resplandeciente historia, su sentido de dignidad y del patriotismo.

"La debilidad y el sometimiento —ha dicho Franco en un reciente discurso— no traen jamás la paz, pues con el deshonor va siempre la ruina y la esclavitud. La libertad y la independencia no son un regalo que hayamos de recibir de nadie, ni mendigar en las Cancillerías extranjeras, sino algo que hemos de merecer y de mantener con nuestro propio esfuerzo".

Se trata de nuestra independencia, de nuestro derecho a disponer de nuestros destinos. Ese derecho es sagrado y España no puede renunciar a él, no puede ceder, si ha de proseguir el espíritu que anima toda su historia. Los experimentos blandos y déntiles, que esperan detener la salvación claudicando, dan pruebas de cobardía estéril y suicida. Ahí están los pueblos que claudicaron, sumidos en la ignominia, en la esclavitud, en la miseria, sin esperanzas de hallar un camino luminoso en el inmediato porvenir.

Cuando pensamos en la incómoda postura de España ante el mundo, conviene que no demos fe a ilusiones ni a conceptos abstractos, siempre engañosos. Hemos de fijarnos en la realidad sangrante que está ahí, frente a nosotros, como un aviso para incautos. Promesas y halagos y amenazas hicieron mella y torcieron la voluntad de esos pueblos y hoy recogen, como cosecha inesperada, todos los dolores, los más amargos sufrimientos.

España, ilustrada por el Caudillo, aprende en cabeza ajena la lección. No una lección teórica de posibilidades o suposiciones; sino una lección práctica, viva, de hechos trágicos, de realidades dolientes. Y se afirma cada día más en su verdad, en la justicia de su causa, en su amor a la independencia, en su voluntad de hallar la salvación por sí misma. Remera de su propia barca, irá bogando por entre escollos y tempestades, con la vista puesta en sus ideales. Y no dejará que nadie tuerza su rumbo, libremente elegido, fervorosamente aceptado. Con esta firmeza, guiada por su Caudillo, logrará flotar sobre la tormenta presente, sin naufragar en el deshonor ni en la esclavitud.

Alocución del Papa

La situación del mundo como resultado de la cultura laica

Ciudad del Vaticano, 10.—En una alocución dirigida a los graduados católicos, el Papa ha descrito al mundo moderno tal como se presenta después de la experiencia de casi media centuria de cultura laica.

El escepticismo prevalece en nuestro mundo, dijo S. S. el Papa, que añadió de "nuestros antepasados llevaban una vida tranquila y sencilla, pero eran mucho más felices que gran parte de nuestros contemporáneos. Pensaban más sanamente, aunque no tenían confort y horas y ahora son más pobres porque están más separados de Dios", concluyó el Papa.

Dijo también que había llegado el tiempo para que la Iglesia y su doctrina, manifiesten con fortaleza su programa social. Sólo un ideal imbuído por la verdad y la fe puede traer la paz al mundo, dijo el Papa.

Que sigan viniendo para que se enteren

UN CAPITAN DE LA MARINA FRANCESA QUE VISITA GANDIA

Valencia, 12.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha manifestado que hace unos días el capitán del barco francés «Mers el Kebir», que transportaba tropas al Marruecos francés a su paso por nuestras costas, solicitó permiso para atracar en el puerto de Gandía, al objeto de aprovisionarse de productos alimenticios, puesto que se habían agotado las previsiones para la dotación. Cursadas las órdenes oportunas por la Comandancia militar, el barco francés alcanzó el citado puerto, donde las autoridades atendieron a la oficialidad y tripulaciones con extremada cortesía. A su paso por las calles de la ciudad, los franceses mostraron su extrañeza por la normalidad reinante y por la abundancia de géneros de toda clase en los establecimientos. Según sus noticias, en España no había paz ni la debida ordenación en materia de abastos, ya que en el extranjero circula la especie de que en nuestro país reinan la miseria y la desorganización social. Después de proveerse de alimentos el barco se hizo nuevamente a la mar. El alcalde de Gandía ha recibido una carta del cónsul de Francia en Valencia expresándole su profunda gratitud.—Cifra.

Los japoneses residentes en España saldrán para su país

Nueva York, 11.—En un telegrama de Madrid, el "New York Times", informa que el ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, ha anunciado que los japoneses que residían en España saldrán en breve rumbo a Manila, a bordo de un buque español que repatriará de Filipinas a 500 españoles.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

EL RELOJ FISIOLOGICO DEL DOCTOR ZEREP

Se llamaba simplemente Pérez, pero él invirtió las letras de su apellido y resultaba Zerep. Más exactamente: el doctor Zerep, inventor del reloj fisiológico. Desde luego era un talentazo reconocido. El doctor Zerep lucía espléndida calva, y una barba rubia que le llegaba hasta la región abdominal.

Tenía la buena costumbre de anudarse la punta de la luenga barba, en el botón inferior del chaleco, para evitar que su adminículo piloso se introdujese en los platos de la sopa y arrastrase los vasos en el café. El detalle demuestra el talento de que estaba dotado el ilustre doctor Zerep, inventor del reloj fisiológico.

Cuando el docor Zerep se presentó en la Academia de Ciencias, para informar sobre su sensacional invento—el reloj fisiológico—y declaró sin ruborizarse, que era natural de Pallantia, ciudad regada por el Nubis, todo el inmortal concilave de sesudos hombres de ciencia, quedó muy convencido de que dicha ciudad debía estar ubicada en las estepas del Asia central, sin música de Borodin...

Pues bien: nuestro paisano, el doctor Zerep, gracias a su reloj fisiológico, ha pasado ya a la inmortalidad, al lado de los descubridores del reventamiento del átomo y del calcetín comestible, que tiene, según dicen, un exquisito sabor a queso Gruyère.

He aquí sin más preámbulos, cómo anunció en la Academia de Ciencia el inmortal doctor Zerep, su prodigioso invento:

—Señores académicos que me escucháis, ilustres hombres de Ciencia todos: el grave problema de la anarquía fisiológica ha sido, al fin, dominado por la inteligencia del hombre. Esta es la declaración «apriorística» que hoy puedo haceros, merced a mi reloj fisiológico. Antes de mi invento, el hombre era víctima de su propia fisiología: el estornudo que surgía en plena declaración amorosa, el ataque de tos que turbaba en su momento álgido un concierto musical o una representación de Teatro, el agudo picor en la región abdominal, que exigía al gran hombre público en una recepción oficial, avinagrar el gesto o rascarse antiprotocolariamente, a la vista de los altos personjes, y sobre todo, señores míos, el gravísimo problema de las exoneraciones intestinales. Ya sabéis a lo que me refiero. Esta indisciplina orgánica, se ha acabado para siempre. Mi reloj fisiológico cronometra rigurosamente tales necesidades y permite regular a voluntad, de manera infalible, con la misma sencillez de un despertador, toda indisciplina del organismo humano.

La expectación en la Academia de Ciencia subió de punto, cuando el doctor Zerep, después de rascarse el occipucio, añadió:

—No os traigo una mera hipótesis, sino un invento probado. En mi vieja ciudad de Pallantia, a la orilla del Nubis, el reloj fisiológico es ya usado con éxito infalible por todos mis convecinos, con tal seguridad, que el Ayuntamiento ha podido establecer un horario fijo para los dos evacuatorios de servicio público: de 9 a 1.30 y de 15,30 a 20.30. El vecindario no tiene más que sincronizar sus respectivos relojes fisiológicos con dicho horario y ya está a salvo de posibles indisciplinas intestinales. Por eso en Pallantia, basta y sobra con solo dos evacuatorios públicos, que funcionen con un horario fijo, igual que las Oficinas del Giro Postal. ¡Y ello se debe, señores míos, a mi extraordinario y nunca visto invento: el reloj fisiológico, mucho más maravilloso que la bomba atómica!

(La ovación al doctor Zerep, fué de las que echan humo)...

Solemne inauguración del Segundo Consejo Provincial de Delegadas Locales de la Sección Femenina

Discurso del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

A las doce y media de la mañana, después de asistir a una misa de Espíritu Santo en la iglesia de Allende el Río, se celebró en la Casa de Juventudes de la Sección Femenina, la solemne apertura del II Consejo provincial de Delegadas locales de la misma.

El amplio salón de actos se hallaba exornado en su testero, al lado del Santo Crucifijo, con los retratos del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y José Antonio Primo de Rivera, y las Banderas Nacional y del Movimiento.

Llenando el recinto más de setenta delegadas locales de la Sección Femenina de los diferentes pueblos de la provincia, las camaradas de la capital y de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s.

Al llegar el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Angel Abella Martín, se le rindieron los honores debidos a su alta jerarquía y después de las presentaciones de los mandos por los que fué cumplimentado, pasó a ocupar la presidencia, teniendo a su lado al Subjefe provincial de Falange y Delegada provincial de la Sección Femenina, camaradas Enrique González Royuela y Mónica Plaza de Prado, delegados provinciales de los distintos Servicios y jerarquías.

La Delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Mónica Plaza, en breves palabras, saludó a todos y dió la bienvenida a las delegadas locales, exponiendo sucintamente el programa a desarrollar en el Consejo, que durará ocho días de continuas tareas, con conferencias, disertaciones, visitas a monumentos histórico-artísticos de la provincia y plasmación de iniciativas. Se rendirán cuentas de la labor realizada y la que se va a realizar en el presente año, de tal manera que sirva todo lo escuchado y practicado de renovación de la actuación de las delegadas en sus pueblos respectivos. Fué muy aplaudida.

ALOCUCION DEL EXCMO SR. GOBERNADOR CIVIL.—El Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada Francisco Angel Abella Martín, pronunció después una notable alocución, comenzando por saludar y mostrar su alegría y satisfacción al ver concentrada en la Casa de Juventudes tan bella y entusiasta representación de la Falange. Satisfacción que se aumentaba al hablar por vez primera a las camaradas de la Sección Femenina.

Conocedor del programa a desarrollar, hizo resaltar las notas principales del mismo y dijo que estos cursos del Consejo sirven para elevar el espíritu falangista, teniendo siempre muy en cuenta las directrices marcadas por las jerarquías superiores para practicarlas y que sirvan de estímulo en la obra muchas veces difícil, especialmente de las delegadas en los medios rurales.

Cada una puede superar los medios escasos con que cuente, llevando a la vida campesina el ardor, el entusiasmo, la buena fe, la dulzura y simpatía con que se distinguen las delegadas actuantes.

En las bellas lecciones que habéis de recibir de autoridades y jerarquías, del asesor religioso, habréis de sacar las consecuencias precisas y, sobre todo, el culto a la familia cristiana para formar hogares españoles que mantengan su gloriosa tradición y enaltezcan a España, siendo ejemplo vivo del vigor y nobleza de la raza. Es necesario—repite—que actuéis a manera de filtro en vuestros pueblos, que los servicios de las divulgadoras y de la Hermandad de la Ciudad y el Campo lo realicen lo mejor posible. Todo con cariño, con afectuosidad, con la mayor amabilidad y nada superior a vuestro corazón de mujer para llegar a la entraña, al corazón del pueblo español.

Termina pidiendo a las delegadas locales que se fijen mucho en las consignas que van a recibir y así al año que viene se verá todavía más brillante y práctica vuestra labor en la gran misión que se os tiene encomendada.

Una prolongada ovación cerró las últimas palabras del señor Abella Martín.

Finalmente se cantó de pie y brazo en alto "Cara al Sol" y el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, dió los gritos de "España, una, grande y libre", "Arriba España" y "Viva Franco", por todos contestados con entusiasmo.

VISITA DE SERVICIOS.—El señor Abella Martín, acompañado de la Delegada provincial de la S. F. y demás jerarquías, giró una detenida visita a los distintos Servicios de la Casa, elogiando, especialmente, la preciosa instalación del Nacimiento, los Talleres de Aprendices, de muñecas y telares, y la buena disposición de las clases.

COMIENZAN LAS CONFERENCIAS.—A las cuatro y media de la tarde, han comenzado las conferencias y sesiones del Consejo, en la misma Casa de Juventudes, desarrollándose por este orden: "Comisión y Servicio de la S. F.", por Mónica Plaza, Jefe de la misma; "Formación Religiosa", por el M. R. Sr. Capellán Asesor religioso, don Eugenio Calzada, terminando con una fiesta musical en la Escuela de Mandos "Comandante Ramírez".

Las próximas actuaciones a cargo de la Regidora provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo: "Explicación del Servicio"; don Ramón Pelay Asín, director de la Granja de Experimentación Agrícola: "Desarrollo de las industrias rurales". Estas lecciones, a las once de la mañana. Por la tarde, a las cinco, "Servicio de mandos de la Sección Femenina", por la Regidora provincial de la misma, camarada Irene Ramírez. "Misión y contenido del Frente de Juventudes", por el Delegado provincial, camarada Valentín Prieto Rincón, y finalmente una charla sobre distintos puntos de Religión y Moral.

Las delegadas locales se hallan internadas en la Escuela de Mandos "Comandante Ramírez", en régimen de austera vida falangista.

COMPRO HUESOS

De todas clases
Trapería
GERMAN MARTIN
Carretera Grijota
PALENCIA

ABASTECIMIENTOS

TOMATES DE CANARIAS. — Con objeto de lograr una mayor generalización en el consumo de este producto, declarado obligatorio para los Establecimientos de Hostelería y preferente para el público, a partir de mañana sábado, día 12, se aplicará en almacén proveedor el precio de 1.70 pesetas kilogramo para cuantas partidas se retiren del mismo, y el de 2,00 pesetas kilogramo por detallista, en la Plaza de Abastos, fruterías y tiendas de ultramarinos.

LA RECOGIDA DE SEBO. — Para conocimiento de los industriales tablajeros y menuderos de la capital, se hace público, que la recogida oficial de sebos, con destino a la fabricación de jabón de racionamiento, se realizará a partir de la presente semana, con aplicación de los siguientes precios:

Sebo de mondonguería, 3.10 pesetas kilogramo.

Riñonadas, 5.70 pesetas kilogramo.

El importe será satisfecho por el recogedor oficial del producto, a los tenedores del mismo.

Palencia, 11 de enero de 1946.

El Gobernador civil, **Francisco Angel Abella Martín.**

EL SEÑOR

Don Ausberto González Alonso

Falleció en Castrillo de Onielo
el día 8 de enero de 1946
A LOS 84 AÑOS DE EDAD
después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus apenadas hijas, Gaudencia y Agustina González Guerra; hijos políticos, Anastasio Mélida, Avelino Nieto y Bonifacia Moreno; hermano, Augusto González Alonso; nietos; biznietos; primos; sobrinos, Lupicinio y Floriano González; sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Cruzada pro Seminario

Nuevos donativos

	Pesetas
Suma de listas anteriores en Palencia (ciudad)	82.653'20
Nuevos donativos	
Funcionarios de la Delegación de Abastecimientos	676 —
Sr. Hijo de Don Francisco Quevedo	500 —
Cámara de Comercio e Industria	500 —
X. X.	500 —
Don Jerónimo Arroyo, arquitecto	500 —
Don Emilio Polo Martínez de Azcoitia	200 —
Don Pedro Prieto	200 —
Don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia	200 —
Una persona piadosa	100 —
Don José Ordóñez Pascual	100 —
Don Manuel Polo Sánchez	100 —
Don Tomás del Mazo Andrés	100 —
Comunidad de Monjas Carmelitas	75 —
Don Rufino Cebrián Cebrián	50 —
Familia Sanabria	50 —
Don José María Pedrejón	50 —
Don Valentín Prieto	50 —
X. X.	50 —
Religiosas del Hospital de San Antolín y San Bernabé	30 —
Don Enrique Alonso Delás	25 —
Don Fernando Vidal	25 —
Don Rufo Cancio	25 —
M. V. L.	250 —
Suma y sigue	87.009'20

Palencia, 11 de enero de 1946.

PATATA DE SIEMBRA

Temprana, semitemprana y semitardía, de las clases Alava, Palogán y Alegría Oro

Al labrador que desee patatas de estas clases, se le dan a pagar a la recogida de la cosecha

JESUS MINGUEZ

Lope de Vega, 22

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7.30 y 10,30: «El terror invisible». 1.ª jornada de «Los crímenes del fantasma».

TEATRO ORTEGA. — Función a las 6: «Lilas blancas» y «Por un viaje a París».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «La ciudad del oro» y «La venus de la selva».

CINE CAPITOL. — Funciones a las 5 y 10.30: «El hotel de los líos».

SALA RITMO. (Centro de distinción). A las 2,30, 7,30 y 10,45. Actuación de la genial bailarina Mari-Carmen Vargas. Exito sin precedentes.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 11-1-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 707.3.—A las 8 de hoy, 707.8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 12.4.—Mínima de hoy, 4.0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. O.—A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Ginés Antonio Mirón Aliaga, de Vélez-Blanco, con Felicitas Sastre Fernández, de Moslares.

NACIMIENTOS. — María Luisa García Barrios, de Arturo y Amparo, García Morato, 11 y Teresa del Carmen Alvarez García, de Juan y Sabiniana, Santiago, 29.

DEFUNCIONES. — Luisa Melero Betegón, de 63 años, viuda, M. Pelayo, 12; Antonio Rodríguez Diez, de 60 años, casado, Paseo del Otero, y Petra Maza García, de 64 años, viuda, carretera de Magaz.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don David Rodríguez Vicario, acreditado industrial de esta Plaza, de afable carácter y bondadoso trato y presidente honorario y fundador de la razón social «David Rodríguez, S. A.». De gran actividad y claras iniciativas, su recuerdo permanece en la memoria de cuantos se honraban con su amistad.

En la triste fecha, renovamos a su viuda, doña Cirila Pérez Zarzosa, Razón Social «David Rodríguez S. A.», hijos políticos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Ha entregado su alma a Dios en Castrillo de Onielo, don Ausberto González Alonso, anciano y caritativo señor, muy querido y apreciado por sus bondades de todo el vecindario.

Acompañamos en el dolor que les aflige, a sus hijas, doña Gaudencia y doña Agustina González Guerra; hijos políticos; hermano, don Augusto; nietos, biznietos y familiares, al mismo tiempo que rogamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

DIPUTACION

BECAS PARA LABRADORES.—Acordado por la Comisión Gestora en su última sesión crear siete becas para la asistencia a las enseñanzas agrícolas, cuyo cursillo ha sido organizado por la Estación Experimental Agrícola, los que deseen acogerse a estos beneficios, lo solicitarán del señor presidente de la Corporación, antes del 18 del actual, acompañando informe de la Alcaldía acerca de su posición social y acreditativo de que el solicitante se dedica u ocupa a trabajos de carácter agrícola relacionados con estas enseñanzas y observa buena conducta.

Si las solicitudes excedieran del número de becas establecido, su adjudicación se decidirá mediante sorteo, en igualdad de condiciones de pobreza.

CORREOS

AVISO

Interin se confeccionan las nuevas tarifas postales que rigen desde primero del año en curso, se previene al público en general que la modificación respecta exclusivamente a «cartas, tarjetas postales y tarjetas de visita».

Para divulgar lo más posible dicha nueva tarifa, aparte de haber sido ya publicada, se reproduce a continuación:

Cartas: 0'50 pesetas cada 25 gramos o fracción. Para el interior de las poblaciones, 0'25 pesetas por 20 gramos o fracción.

Tarjetas postales: 0'25 pesetas las sencillas y, 0'45 pesetas las dobles o de respuesta pagada.

Tarjetas de visita: 0'20 pesetas para fuera de las poblaciones. Para el interior, 0'15 pesetas. Estas sólo circularán como tales tarjetas, abiertas y consignando únicamente nombre, apellidos, profesión, domicilio y residencia del remitente.

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION, Instituto Antihemorroidal
Montera, 45, MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de 11 a 1, del 10 al 30 de Enero de 1946
Mayor Principal, 92. Informes: HOTEL CASTILLA
Censura Central, 3639

MOLINOS. - FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país.
Suministros industriales «Mat.»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID
«Anuncios»

Religiosas

¡Por la canonización del Beato Capillas!

Ha comenzado la novena en S. Pablo

Su Santidad Pío XII ha manifestado que es expreso deseo suyo se incremente el culto al glorioso Protomártir de la China, a fin de alcanzar las gracias necesarias para que en el tercer centenario de su martirio (15-1-1948) pueda ser exaltado con los máximos honores de la Iglesia.

Palencia, la madre afortunada, orgullosa de la gloria de sus hijos, ha acogido con entusiasmo el anhelo del Romano Pontífice, viviendo intensas y magníficas jornadas de piedad en honor del Santo Mártir y pidiendo al Cielo acelere la gran efeméride, que tanto ha de ensalzar nuestro pueblo y tanta gloria ha de dar a la cristiandad.

En San Pablo se está celebrando la solemne novena que ha de terminar en su fiesta.

En ella se nos descubren las excelsas virtudes del más ilustre palentino.

LA NOVENA DE LA SAGRADA FAMILIA

EN SAN LAZARO

Pocos años como el presente, se ha visto tan concurrida este Novena; más sería de desear que ni una sola familia de la parroquia de San Lázaro, dejase de enviar un representante siquiera al ejercicio de la tarde y que todas el último día hiciesen o renovasen su consagración a la Santa Familia de Nazareth.

El jueves en la misa de las 9, comulgaron numerosos niños de la parroquia que durante tres días asistieron al ejercicio especial organizado para ellos y dirigido por el P. Moneo, predicador de la Novena.

El mismo Padre les dirigió la palabra antes y después de la Comunión, exhortándoles a amar mucho al Niño Jesús, divino modelo cuyas virtudes deben imitar.

El acto dedicado a las jóvenes tuvo lugar el miércoles y jueves, a las cuatro y media de la tarde; y mañana será el de las señoras, a la misma hora.

El sábado ha prometido su asistencia el Excmo. Sr. Obispo, quien oficiará de Pontifical en la Reserva.

El domingo será la gran fiesta de la Sagrada Familia. A las ocho y media, misa de Comunión general; a las diez y media, solemne misa parroquial, cantada por la notable Schola Cantorum del Seminario, en la que predicará nuestro amadísimo Prelado; en la misa de doce, dirigirá su palabra a los hombres, el predicador de la Novena.

Este sencillo anuncio bastará para que a todas horas, el templo de San Lázaro se vea repleto de fieles.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA. RETIRO ESPIRITUAL. — El próximo domingo tendremos nuestro retiro mensual en la Residencia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, de diez a una de la mañana. Será dirigido por el R. Padre Moneo, S. J. Invitamos a todas las Hijas de María, pero muy especialmente a las directoras de coro y a las que trabajan en las obras de apostolado de la Congregación.

Por la tarde, a las seis, tendremos nuestra junta mensual reglamentaria en la Residencia de los Padres Jesuítas.

El sábado, a las ocho y media, misa de Comunión en la capilla de la Congregación y por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la felicitación sabatina.

ADORACION NOCTURNA. — En la noche del doce al trece de este mes, celebrará Dios mediante su Vigilia mensual reglamentaria el primer Turno de esta Sección Adoradora Nocturna, bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.

La Junta de Turno empezará a las diez y media en punto de la noche, permaneciendo abierta la puerta de la iglesia hasta las doce y media y desde las tres y media de la madrugada, con el fin de que puedan asistir a acompañar a Jesús Sacramentado los que lo deseen y poder oir la Santa Misa que empezará a las cuatro y media de la mañana.

Los cultos de esta Vigilia se aplicarán por el eterno descanso del que fué Hermano Adorador, don Arturo Almazán (q. e. p. d.).

Jefatura Provincia[l] Agronómica

SIEMBRAS DE TRIGO.—En mi[...] cular de 19 de septiembre último, su apartado quinto, se ordenaba [...] las Juntas Locales Agrícolas remitir a esta Jefatura relación de las su[per]ficies sembradas de trigo declara[das] por los cultivadores, antes del día [...] de noviembre.

Con fecha 11 de diciembre, avis[é] a las Juntas Locales Agrícolas, el haber dado cumplimiento a esta o[bli]gación; y siendo muchos los Ayun[ta]mientos que están en descubierto [de] cumplirlo, antes de proceder ha ha[cer] uso de las prerrogativas que me es[tán] concedidas, pongo en conomimie[nto] que si en el plazo de 5 días no re[mi]ten a esta Jefatura las relaciones [de] siembra de trigo verificadas por [los] cultivadores, lo pondré en conocimi[ento] del Excmo. Sr. Gobernador civil [de] la provincia, para que, de acuerdo [con] lo dispuesto en la Ley de 5 de novie[m]bre de 1940, imponga las sanciones [co]rrespondientes a esta negligenci[a o] falta de celo.

Lo que hago público por medio [del] B. O. de la Provincia y periódicos [de] la capital.

Palencia, 10 de enero de 1946.

El Ingeniero Jefe. P. A., Leopo[ldo] Escudero.

AGRICULTOR

El Lino es un cultiv[o] cómodo que emple[a] pocos brazos.

Tu mujer y tus hijo[s] pueden verificar su arranque.

Te informará BARRIO
Menéndez Pelayo, 22

La fiesta del doming[o] en el Colegio del Santo Angel

DISTRIBUCION DE PREMIOS

El domingo, día 13, tendrá lugar [en] el Colegio del Santo Angel, el tra[di]cional reparto de premios que las [se]ñoritas Antonianas y Centro Inter[no] de Acción Católica, harán a favor [de] las niñas gratuitas que tienen en [di]cho centro.

Por la mañana, a las nueve y medi[a] misa de Comunión, que celebrará [el] P. Dominico; por la tarde, a las ci[n]co y media, Exposición del Santísim[o] con Rosario y Reserva. A continuació[n] será el reparto de vestidos y merie[n]das.

Se invita a las señoras y señorit[as] Antonianas y se suplica la puntu[al] asistencia.

Los billetes de ferrocarriles para niños

En la estación del Norte se han co[lo]cado carteles advirtiendo a los viajer[os] en unión de los cuales viajen niños [de] tres o más años, sin haber cumplido s[iete] [...] la obligación que tienen de adqui[rir] en taquilla medio billete para el niño.

Caso contrario se considerará al ni[ño] como viajero sin billete y tendrá q[ue] abonar al interventor en ruta del t[ren] el doble del precio.

Los niños que hayan cumplido siete añ[os] pagarán billete entero.

EXITO ENORM[E]

Estamos obteniendo con nuestra popular grandiosa realización de restos de temporad[a]

MILES DE PARES MAGNIFICOS
a 20 - 25 - 30 y 35 peset[as]

PRIETO-CALZADOS
PALENCIA

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
CASA SABADELL
En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios: arbustos, rosales y plantas de jardín.
Avda. de Valladolid.—Palencia.—Teléfono, 98

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

Segundo aniversario del señor

DON DAVID RODRIGUEZ VICARIO

Presidente honorario y fundador de la Sociedad "David Rodríguez S. A."

que falleció en Palencia el día 12 de Enero de 1944

a los 91 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Consejo de Administración de la Sociedad "David Rodríguez S. A." y familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por su alma, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento inscriptas en los establecimientos de la capital, podrán hacer efectivo, a partir del día 12 del actual, el siguiente suministro correspondiente a la segunda semana del mes de enero:

ADULTOS

ACEITE, ración individual de octavo de litro, con corte del cupón II correspondiente a la segunda semana de la nueva Colección de Cupones.
BACALAO, a 250 gramos por ración individual, a cambio del cupón número III de la hoja de «Varios».
LEGUMBRES, módulo individual de 200 gramos, contra entrega del cupón número III de indicada hoja semanal.
PASTA PARA SOPA, ración de 100 gramos, con corte del cupón número IV de la hoja de «Varios».
AZUCAR, a 100 gramos por ración individual, con corte del cupón número IV de la hoja de la semana del suministro.
CAFE, ración de 200 gramos, para los titulares de cartillas de 1.ª categoría y 100 gramos para los de 2.ª, a cambio del cupón número V de la hoja de «Varios».
PATATAS, a dos kilogramos por ración, con entrega de los cupones V y VI de la tira correspondiente a indicada hoja semanal.
TOCINO, a 50 gramos para cada cartilla clasificada en 3.ª categoría, mediante entrega del cupón VI de la hoja de «Varios».
MANTECA, ración de 100 gramos, para cada titular de cartillas de primera y segunda categorías, a cambio del cupón número VI de indicada hoja de «Varios».

INFANTILES

ACEITE, ración individual de octavo de litro, a cambio del cupón número II de la tira de la segunda semana, perteneciente a la nueva Colección de Cupones de Racionamiento.
AZUCAR, a 100 gramos por ración; cortando el cupón número VI de indicada hoja semanal.
BACALAO, 250 gramos por ración, a cambio del cupón número III de la hoja correspondiente a la semana del suministro.
PASTA PARA SOPA, ración individual de 100 gramos, contra entrega del cupón número V de indicada hoja semanal.
PATATAS, a dos kilogramos, con corte del cupón número IV de la hoja de la misma semana.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
Aceite, un octavo	0,65	Bacalao, 250 gramos	2,35
Alubias, 200 gramos	0,90	Café, 200 gramos	5,20
Garbanzos, 200 gramos	0,80	Café, 100 gramos	2,60
Lentejas, 200 gramos	0,70	Tocino, 50 gramos	0,60
Azúcar, 100 gramos	0,50	Manteca, 100 gramos	1,60
Pasta para sopa, 100 gramos	0,40	Patatas, dos kilos	1,70

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las iglesias parroquiales, así como las capillas en las que se rinde culto permanente a S. D. M., podrán hacer efectiva una asignación de MEDIO LITRO de aceite para dichas atenciones.

NOTA. — El suministro de TOCINO y MANTECA, podrá hacerse efectivo en los siguientes establecimientos de la capital:

TOCINO. — Venancio Sánchez, Juan del Río, Anastasio Lucas y Alfonso Peña.

MANTECA. — Luis Peña, Lázaro León, Teófilo García, Julio García, Victoriano Matía, Alejandro Garrido, Bautista Julián, Alfonso Peña, Anastasio Lucas, Juan del Río y Venancio Sánchez.

Palencia, 11 de Enero de 1946.

El Gobernador civil,
FRANCISCO ANGEL ABELLA MARTIN

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. David Rodríguez Vicario

que falleció en Palencia, el día 12 de enero de 1944
A LOS 91 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Cirila Pérez Zarzosa; hijos políticos; hermanos políticos; nietos, biznietos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren en San Lázaro, el día 12, a las ocho y media, nueve y nueve y media, y las que se celebren los días 24 y 25, a las doce de la mañana, en La Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Vida en la Provincia

Reparto de ropas y donativos a los pobres de Carrión

Brillante fiesta en el Teatro Sarabia

CARRION DE LOS CONDES

REPARTO DE ROPAS Y DINERO A LOS POBRES. — Como digno remate de las fiestas navideñas, el Día de Reyes, se celebró en el Teatro Sarabia de esta ciudad, un hermoso acto organizado por A. C., con motivo del reparto de ropas y limosnas a los pobres y necesitados de la localidad.

El espacioso teatro se hallaba rebosante de selecto público que acudió a la llamada de los organizadores de tan simpática fiesta.

Dió principio el acto con unas palabras del Sr. Consiliario Local de A. C., agradeciendo a todos los presentes haberse asociado a un acto tan humanitario y caritativo y haber contribuído con su óbolo a aliviar la situación de los humildes necesitados.

Seguidamente las jóvenes señoritas de A. C., pusieron en escena el bonito y conmovedor auto sacramental que lleva por título: «Muerte de Santa Teresa» bajo el siguiente reparto: Santa Teresa, Srta. Rosario Montes; Madre Priora, Srta. Entiquia Herrero; Ana de San Bartolomé, señorita Valentina Barberena; María Lucía, Rosarito Núñez; dos monjas, señoritas Teresa Cantero y Maruja Sarabia; Fraile, Rosarito Girón; duquesa, Srta. Isabelita Ramírez.

Todas cumplieron muy bien su respectivo papel, mereciendo calurosos aplausos al final de su brillante actuación.

Muy digno de mención es el bonito canto al final de la obra «Muero porque no muero», que interpretó magníficamente la señorita Quili Plaza, acompañada al violín por la señorita Alejandra González.

A continuación se procedió al reparto de ropas entre los pobres previamente designados y seleccionados entre los más necesitados, por un valor total de 1.500 pesetas y otras tantas en metálico, regalo del señor coronel del Regimiento de Transmisiones, Sr. Maldonado a los pobres de Carrión y producto de la Tómbola benéfica, que organizara A. C. en la Feria de septiembre.

Finalmente y por las mismas pequeñas artistas a las que hay que agregar las Srtas. Carmen Muñoz, Celsita Huidobro, Germana López y Teodorina Plaza, nos deleitaron con el bonito sainete cómico titulado: «Se desea cocinera», en el que todas demostraron gracia y habilidad, recibiendo por ello numerosos aplausos.

En resumen podemos afirmar que la fiesta resultó magnífica siendo muy elogiados y felicitados sus organizadores, siendo de desear que a otro año nos preparen otra fiesta análoga en favor de nuestros pobres. Dios se lo premiará.

El Corresponsal.

SAN SALVADOR DE CANTAMUGA

VELADAS TEATRALES. — Dos grandes veladas teatrales representadas por «La Estudiantina», han tenido lugar durante las pasadas fiestas de Navidad.

En la primera, el día dos, se pusieron en escena, los juguetes cómicos «El alma en pena», y «Ya viene el general»; el dinero recaudado se invirtió en aguinaldos para los niños de la localidad.

La segunda sirvió de despedida a los camaradas del F. de J., de Madrid, que vinieron a gozar de las nieves de nuestras cumbres palentinas.

Se celebró el día 6, se pusieron en escena «El alma en pena» y «La bolsa o la vida»; lo recaudado fué entregado al párroco de la localidad, invirtiéndose en figuras para el Nacimiento de dicha parroquia.

Actuaron, representando los distintos papeles: Rafael de la Hera, Sinforiano Tejerina, Prudencio González, Manuel de la Hera, Lorenzo Tejerina y Paco Pérez, los cuales fueron muy ovacionados.

En vista del éxito alcanzado por este improvisado cuadro artístico y para satisfacer a las demandas que se les hacen, se proyecta la representación de varias obras teatrales próximamente.

S. Tejerina.

ABIA DE LAS TORRES

NECROLOGIA. — Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido doña Juliana Pérez, a los 70 años de edad.

Enviamos a su apenado esposo don Pablo Sánchez, hermanos Toribia, Lucio y Máxima Pérez; hermanos políticos Felino y Raimundo Sánchez; sobrinos y demás familia, nuestro más sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El Corresponsal, Raimundo Sánchez.

REQUISITORIA

Regimiento Infantería Valencia número 123. Juzgado Militar de Zugarramendi.

Don Gabriel Lozano Rodríguez, cabo de dicho Regimiento, segundo batallón, segunda compañía, hijo de Mariano y de Escolástica, natural de Aviñante de la Peña (Palencia), de estado soltero, profesión chófer, de 22 años de edad, con señas personales siguientes: pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz pequeña, barba poca, boca regular, color sano, domiciliado últimamente en Aviñante de la Peña (Palencia), por el supuesto delito de deserción, comparecerá en el término de 20 días ante el Juez Instructor don Juan Arriola Galdós, Teniente de Infantería Valencia número 123, de guarnición en Zugarramendi (Navarra).

Zugarramendi, 7 de enero de 1945.— El Teniente Juez Instructor, Juan Arriola Galdos.

Una gran fiesta de arte en la sala 'Ritmo'

El concierto extraordinario del jueves fué retransmitido por "Radio Palencia"

Exito apoteósico de la genial bailarina Mari-Carmen Vargas

La genial bailarina clásica, MARI-CARMEN VARGAS, futura «estrella» de la danza española, que actúa con éxito sin precedentes en «RITMO»

La Sala "Ritmo" ha vuelto a llenar un vacío que se dejaba sentir en nuestra vida artística. Ello ha quedado demostrado con la grandiosa fiesta de arte celebrada el jueves en este aristocrático local. Lo más selecto de nuestra buena sociedad—entre la que predominaban distinguidas señoritas y señoras—se congregó el jueves en "Ritmo". El Trío Clásico titular, interpretó irreprochablemente un selectísimo programa de obras clásicas y de música española. La "liederista" Mari-Sol Ortega que se despedía del público palentino, cantó con gran delicadeza, entre otras composiciones, el "lied" de Chopin, "Tristece". Pero el éxito sin precedentes, culminó con la actuación de la genial bailarina clásica Mari Carmen Vargas —plena de juventud y de belleza—que interpretó magistralmente el célebre "Bolero" de Ravel y la "Danza ritual del fuego" de Falla.

Fué así, una fiesta de arte exquisito y elevado, dentro de un criterio de rigurosa selección y moralidad. Estas magníficas fiestas de arte que darán cita en "RITMO" a las más distinguidas familias palentinas, se repetirán, según nuestras noticias, todos los jueves.

El concierto de las 10'45, igual que se hace en las grandes poblaciones, fué retransmitido a toda la provincia, por la emisora Radio Palencia.—R.

El acto del domingo en el Principal

HUESPEDES ILUSTRES DE PALENCIA

Lo serán don Julián Pascual Dodero, Consejero de la Asociación de Padres de Familia de España, propagandista católico, y el Muy Reverendo Padre Fr. Juan Labrador, Misionero Dominico, palentino, recientemente llegado de Manila, quienes nos dirigirán su cálida palabra en el «Acto Cultural», organizado, con la anuencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, por la Junta Directiva de los «Caballeros del Santísimo Nombre de Jesús», para el domingo, día 13, a las once de la mañana, en el Teatro Principal.

¡Palentinos!: Se os invita a que participéis de estos actos, que ilustran la inteligencia y apasionan el ánimo dignamente.

La Junta

Félix Ortiz P. Colsa

Especialista en Garganta, Nariz y Oído, Cirugía de cabeza y cuello
De la Casa Salud Valdecilla (Santander)
Ayudante del Dr. Mozota
Pasa consulta de la Especialidad, en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes, en la fonda Anastasio García, como sucesor de la Clínica del Dr. Piñal

Viveros Valpuesta

Arboles frutales, forestales y rosales
CATALOGOS GRATIS
Frutales para majuelos a 1 pts. planta
Colón 32, segundo. Izquierda
PALENCIA

TRANSPORTISTAS: Urgentemente contrato camiones de gasolina y gasoil, dando el carburante a precio oficial. Trabajo aproximado para veinte días. Pago muy bien. Señor Sauto. Hotel Mercantil, de Benavente (Zamora).

Deportes

El domingo, última jornada de la Tercera División

Jugará el Avila en La Balastera

Para el domingo próximo están fijados los siguientes partidos de Liga:

PRIMERA DIVISION

Madrid-Castellón.
Celta-Sevilla.
Hércules-Real Gijón.
Barcelona-Español.
Oviedo-Alcoyano.
Real Murcia-A. Aviación
Valencia-A. de Bilbao.

SEGUNDA DIVISION

Coruña-Sabadell
Salamanca-Jerez.
Mallorca-Real Sociedad.
Granada-Córdoba.
Ceuta-Zaragoza.
Betis Balompié-Ferrol.
Tarragona-Santander.

TERCERA DIVISION
(Octavo Grupo)

G. Burgos-Valladolid.
G. Segoviana-A. Zamora.
Imperio-Ferroviaria
D. F. N. PALENCIA-Avila
Cultural Leonesa-Béjar.

Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

En la Tercera División, en su primera Fase, se juega la última jornada. Interesa, por ello, al aficionado este domingo futbolístico con el que cierra su actuación liguera por esta temporada el D. F. N. Palencia.

Y el partido con que termina no puede ser más interesante. Nos visitará el Avila que, como se sabe ha remozado esta temporada todo su equipo, consiguiendo reunir un conjunto fortísimo que ha propinado amplias derrotas al Imperio y a la Cultural Leonesa, por citar a los más clasificados de nuestro grupo.

Está tan reciente el 5-2 que hizo encajar al Imperio de Madrid, que ello demuestra la gran clase de los muchachos que integran este conjunto abulense. Será, pues, de gran atracción el último partido en La Balastera, antes de que pasemos a la Copa de la que otro día hablaremos.

El domingo, por tanto, el Palencia tratará de cerrar su temporada de Liga con una buena actuación. Está aún latente la brillante victoria conseguida por los morados en Béjar. Ahora tratarán de repetir aquella inmejorable actuación.

Les va a ser difícil, no obstante, porque el enemigo en esta ocasión va a ser de gran categoría, ya que el Avila se desplazará a Palencia con los deseos naturales de mejorar la clasificación final. Y aunque a ninguno de los dos equipos apura el resultado, precisamente por la tranquilidad de nervios con que han de poder actuar, estamos seguros que hemos de ver mucho fútbol, ya que se enfrentan dos conjuntos que saben practicarlo.

El partido ha interesado por todas estas circunstancias y seguramente se cerrará la Liga con una gran entrada.

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
MAYOR PRAL., 78-1.º

Aviso a los "quinielistas"

LAS «QUINIELAS» PODRAN SER DEPOSITADAS HASTA LAS TRES DE LA TARDE DEL DOMINGO, EN LOS BUZONES DE LA «PEÑA», DEL «BAR PALENTINO» Y DE «LA CARRIONESA»

Como ya anunciamos oportunamente, atendiendo las peticiones formuladas por numerosos "quinielistas" y a fin de dar a éstos las máximas facilidades, se ha acordado que, en lo sucesivo, los boletos podrán ser depositados indistintamente en los buzones colocados en la "Peña del Club", en "La Carrionesa" y en el Bar Palentino, hasta las tres de la tarde del domingo, bien entendido que, pasada dicha hora, serán excluídos todos los que se depositen en los mismos.

Los boletos de la provincia deberán ser enviados con fecha de la víspera, como máximo.

Para esta semana, según se anunció también, "JUGUETES ALBINO" concede un premio especial para los que acierten el resultado exacto del partido "Palencia - Avila" que se celebrará en "La Balastera", consistente en un gracioso muñeco-caricatura del famoso internacional Germán.

Guía MEDICA

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X - Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53 - Telf., 377. - PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 1.º
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116, 2.º - Telf., 451

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

S. PAJARES GARCIA
Puericultura y enfermedades de los niños
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR, EN PLAZA DE LEON, 2
PRIMERO, IZQUIERDA
(Próximo a Jardinillos)

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X — Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º Tel., 518
(Detrás de la Plaza de Abastos)

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. V. Calderón, 12

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf., 563

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 23

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 41
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Consulta y operaciones DON SANCHO, 11, 2.º, TEL., 563

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial, por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid
CIRUGIA
CONSULTA Y OPERACIONES: «Clínica particular de San Bernabé. Calle del Hospital, 1.—Telf., 100.—De 1 a 3 diaria

PATATA DE SIEMBRA PARA CONSUMO

Al igual que el pasado año, la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, facilitará patata de siembra para consumo.

FACILIDADES DE PAGO

Las Cooperativas y Hermandades pueden pasar sus pedidos a esta Unión Territorial de Cooperativas del Campo, calle Mayor Principal, número 15.-PALENCIA.

Anuncios por palabras

MASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

BASCULAS, correas de transmisión, horcas, mangueras. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE en Palencia huerta lindando con la capital, libre de arrendatario. Razón, esta Administración.

COMPRO coche servicio particular, o servicio público, corriente documentación. Informes, Administración.

MAESTRO: Necesito para clase particular, niño. Informarán, esta Administración.

VENDO potra quincena, buen ejemplar. Santiago Díez. En Cisneros.

VENDO novillas holandesas, seleccionadas, recién paridas. Gabriel Marín. Carretera Burgos. Palencia.

VENDO 340 chopos, en Villoldo. Justino Gutiérrez.

SE VENDE alfalfa en pacas. Martín García. En Grijota.

SE VENDEN en pública subasta, el día 13 de enero, a las doce mañana, dieciocho fincas rústicas, término Grijota y Palencia, zona regable, propia para viñedo y alfalfa, libre de arrendamiento, propiedad de Zoila Salvador.

SE VENDEN una segadora marca «Ajuria» y un carro bolera, todo a medio uso. Para verlo y tratar, Marcelino Colinas. En Grijota.

VENDESE piano-manubrio. Claudio Valles. Támara.

TRIPAS especiales para matanzas, «batas». Teniente Velasco, 3. Lado «Bar Moreno».

SE VENDEN leñas de chopo, en pequeñas y grandes cantidades. Para informes, señor Alcalde de Manquillos.

SE VENDEN 70 ovejas jóvenes, tardías. Tratar, Cipriano Barrera. Manquillos.

VENDO yegua, 6 años, 3 dedos; macho 3 años, 11 dedos; y 20 chopos. Gregorio Morrondo. Becerril de Campos.

PRODUCTOR y exportador de vides americanas, injertos y barbados. Román Helguera. Villelga (Palencia).

PARADISTAS; Se vende un caballo recela, de 3 a 4 años, pelo negro. En Cisneros (Palencia). Sindemio Terradillos.

VENDO simiente esparceta; mula a elegir. Rufino Andrés. Santoyo.

REMOLACHA forrajera, cuarenta toneladas, vende Francisco del Valle. Carrión de los Condes.

OCASION: Vendo zanahoria riojana, para piensos, precios sin competencia. Pedidos, O. Redondo, 8, bajo.

VENDO partida nabos forrajeros. Barrio Santa Ana. Cipriano Rojo.

VENDO bicicleta barata, en Rivas de Campos. Elías Antolín.

SE VENDEN 40 olmos. Para verlos y tratar, en Castrillejo de la Olma. Benito de la Plaza.

SE VENDEN 2 novillas recién paridas y una partida de zanahorias. Rafael Balbás. Carretera Valladolid.

VENDO 85 ovejas jóvenes, con cría. Juan Herreros. Boadilla del Camino.

VENDO dos chivas abocadas a parir, segundo y tercer parto. Soto de Cerrato. Alfredo Sánchez.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

SALON de peinados, «Rosarito», tintes y permanentes. Mayor Principal, 161, primero.

PRENSAS para paja, con accesorios, vendo tres. Teniente Velasco, 8, 2.º, derecha.

TRANSPORTES. Camión 4 toneladas, se ofrece. T. Velasco, 8, 2.º, derecha.

DIFERENCIAL de Ruso, completa, buen estado, compro. Teniente Velasco, 8, 2.º, derecha.

SE NECESITAN obreros que sepan tronzar madera. «Maderas Campillo». Palencia.

SE VENDEN escalera para 2 pisos y 4 miradores. Informes, Burgos, 17.

SE NECESITA sirvienta para señora sola, con buenos informes. Calle Marqués de Albaida, 11, 1.º.

SIRVIENTA, se necesita, casa matrimonio solo. Mayor, 199, segundo.

VENDO huevos de pata, para incubar. Cándida López. Villadiezma.

GRATIFICARE bien quien proporcione una vivienda para matrimonio. Comandante Ramírez, 5, bajo.

VENDESE mula 12 años, dos dedos. Villanuño de Valdavia. Gregorio García.

LABRADORES: Semilla de alfalfa superior, de 100 kilogramos en adelante, a 19 pesetas kilogramo. José Gil. Meneses (Palencia).

VENDO 3 cerdos, 11 arrobas. Rosa Payo. Villasabariego de Ucieza.

NECESITO sacadores por su cuenta, de argel y revillo, en Villamuriel de Cerrato, mina propia. Para tratar, Santiago Martínez. Medina de Rioseco, pueden escribir.

ZANAHORIAS para pienso y paja de legumbres, se venden por vagones y partidas. Isaías Muñoz. «Almacenista». Frechilla.

MOLINO maquilero, muele piensos cinco céntimos kilo; por más de 100 kilos, más barato; garantizo el peso, acompañando ficha. Carrión de los Condes. Vicente Marcos.

VENDO casa buena y céntrica, en Saldaña. Adolfo Gómez.

VENDO 30 ovejas, 24 borras, parir enero; 16 corderas. Mariano Calderón, (Berrocal). Prádanos de Ojeda.

VENDO dos cerdas cebadas, de 9 a 10 arrobas; 14 cerdos al destete. Manuel Bregón. Marcilla de Campos.

VENDO yegua abocada a parir, 12 años, dos dedos sobre la marca. Eusterio Vega. Saldaña.

VENDO paja blanca, 500 arrobas. Máximo Turzo. Valbuena de Pisuerga.

BURRO semental, 3 años, 1.50 alzada, se vende. Ciriaco García. Santibáñez Zarzaguda (Burgos).

VENDO ramuja oreada, por vagones, estación Viana (Valladolid). Luis Gerbolés.

VENDEMOS 2.500 kilos remolacha forrajera y paja de muelas. Villamoronta. Hermanos Quijano.

SE VENDE una chiva con dos chivatos y otra abocada a parir. Becerril de Campos. Victoriano Jato.

VENDE muelas y garrofa. Matías Alonso. En Fuentes de Nava.

PLANTAS de chopo y álamo, vendo 2.000. Anfiano Quijano. Carrión

SE VENDEN puertas de derribo. Alisal, 45. Palencia.

VENDO casa calle Cirilo Tejerina, 6. Daniel Díaz. Carretera del Monte. Palencia.

¡GANADEROS!: Ahorrad vuestros piensos sustituyéndolos por «zanahoria». Puente de Hierro. Petra Monés. Palencia.

TRIPAS, vendo, gran rebaja, máximo 1,25 vara. Informará, frutería lado Parador del Cordón.

SE VENDE nabo forrajero. Dehesa Macintos. Para tratar, con el guarda.

ARMONIUM, se desea comprar. Para tratar, Abundio García. Papelería Merino.

MODISTA ofrécese coser en su casa. Mayor Pral., 30, 3.º.

MAQUINAS de coser «Singer», desde 200 pesetas en adelante; vendo. Celestino Gordo. Aguilar de Campóo.

SE NECESITA cocinera con buenos informes. Antonio Maura, 11.

COMERCIANTES: Fábrica de zapatillas «La Castellana», le servirá rápidamente la reposición que necesite. Alisal, 45. Palencia.

CASA particular, confort, admitiría persona honorable. M. de Azcoitia, 1, tercero.

VENDO carro varas, con toldo, o cambio por otro más pequeño. Carretera Villalobón. Obdulio Montoya.

OFRECESE pensión completa. Calvo Sotelo, E, 3.º, derecha.

COMPRO motor aceite pesado, potencia 13 a 15 H.P. Mayor, 125. Ramón Gil. Fonda. Palencia.

OCASION única, gramófono maleta diez discos, agujas doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO 12.000 kilogramos de paja blanca. En Villabeta (Burgos). Urbano Calleja.

SE VENDEN 20.000 kilos de zanahoria. Para tratar, Aidano Dueñas. Magaz.

AVIOLINA para las gallinas, la mejor medicina. ¿No ponen? Darlas «Aviolina». Ahorran pienso si toman a diario «Aviolina».

LECHAZOS, vendo 20. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

M.C.D.2022

El plan general del Estado para la ordenación económico-social de las provincias españolas

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Madrid, 11. — «Arriba» publica hoy unas interesantes declaraciones del ministro de Educación Nacional, sobre el plan general del Estado para la ordenación económica social de las provincias españolas.

Interrogado por el periodista, el señor Ibáñez Martín declaró:

«El Estado español que surgió con la guerra de liberación, ha estudiado y llevado a cabo durante estos últimos años, con gran amplitud y eficacia, planes de carácter nacional ceñidos a las circunstancias concretas del país. Quiero decir con esto que las realizaciones llevadas a cabo desde 1936, bajo el mando y la inspiración del Caudillo, han estado sometidas a las contingencias inexorables de nuestra realidad política y social. Obedecieron al hecho doloroso y esencial de la guerra, durante cuyos años todos los esfuerzos debieron converger al supremo objetivo de liberar a España y de vencer a las fuerzas marxistas que intentaban doblegar nuestra soberanía y arruinar nuestra libertad. Después, a la urgencia de reconstruir los cimientos de un edificio que había sido materialmente aniquilado por la anarquía, físicamente despojado de sus riquezas, devastado, deshecho hasta en sus bases más elementales. Nadie podía pensar en los horizontes lejanos cuando los más próximos y reducidos estaban ante nosotros clamando con el dramático lenguaje de la desolación, del hambre y de la miseria. La tarea de alzar día a día una patria de cenizas ha consumido estos años, duros y penosos, en los que con tenacidad y obstinación ejemplares, el Jefe del Estado ha infundido a sus gobernantes un espíritu de servicio, de abnegación y de entusiasmo capaces de levantar sobre los escombros una esperanza nueva, una nueva ilusión nacional.

A través de diversos departametos se ha hecho una labor que ni al más ciego ni al peor enemigo le es dado ignorar. La construcción de pantanos, conversión de tierras de secano en regadío, apertura de nuevas carreteras, normalización de los transportes por ferrocarril y otras de inestimable alcance y provecho, en lo referente a Obras Públicas; la mejora de los cultivos, la repoblación forestal, que abarca ya hoy zonas muy extensas, y, sobre todo, la obra incesante de colonización, en cuanto a agricultura; la creación de innumerables nuevas industrias que liberan a España de su servidumbre importadora y la ampliación de otras ya existentes, notablemente mejoradas, así como el desenvolvimiento de nuestras relaciones mercantiles interiores respecto a industria y Comercio. Y en el plano general de la política, durante estos años tan ásperos y tan difíciles, España ha perfeccionado su legislación social en términos de generosa justicia para todos los implicados en las tareas laborales; ha transformado completamente sus instrumentos de cultura, desde la investigación hasta la escuela; ha atendido, como se merece, cuanto concierne a la defensa nacional en todos sus aspectos; ha dotado a las corporaciones provinciales y locales de los medios necesarios para atender a sus finalidades esenciales; ha ordenado nuestra Justicia, para que pueda llegar a los más apartados rincones de España; se han aumentado los sanatorios antituberculosos, elevando extraordinariamente nuestro nivel sanitario; ha hecho una obra ingente en materia de restauración de pueblos devastados; ha sentado las bases para mejorar nuestras relaciones culturales con todo el mundo, y ha trabajado afanosamente en atender las múltiples necesidades del país, que renace entre la destrucción y el caos, con un impulso cada vez mayor.

—¿Qué razones —pregunta el informador— han aconsejado al Gobierno la elaboración del Plan general anunciado?

—Las razones son muy claras. Sin perjuicio de atender y perfeccionar cada día más estas grandes líneas de una política nacional, el Gobierno considera urgente llegar con su inquietud a todas las provincias de España, planteando y poniendo en camino de resolución todos los problemas pendientes de atención desde hace muchos años. Para ello el Gobierno comienza por afirmar que es preciso que los pueblos de España dejen de pensar en el Estado providencia y que todos se decidan a estudiar sus necesidades con el gesto decidido y seguro de poder remediarlas. El Estado llegará para completar, suplir e incluso realizar por sí lo que ellos no puedan; pero en modo alguno en función de único promotor y realizador de todas las obras. El Gobierno quiere estimular todas las iniciativas y aspira a que sus grandes ilusiones de transformar España no sean otra cosa que la suma de las nobles ambiciones de todos los españoles.

Dos clases de problemas —continúa el ministro— se presentan en esta ordenación: los de las capitales de provincia que, más próximas a las autoridades, se encuentran en gran parte atendidos, aunque no solucionados, y los que ofrecen los pueblos y aldeas que hasta hoy han escapado, en una mayor proporción, a la atención de las autoridades o han superado sus posibilidades de actuación. Por cuanto respecta a los pueblos y ciudades de las distintas provincias, existen problemas comunes a la mayoría. La solución de muchos de estos problemas tendrá un inmediato efecto para absorber la mano de obra perteneciente al sector de la construcción, que sufre duramente las sacudidas que le imprimen las crisis o coyunturas en las iniciativas privadas y que requiere la existencia de unos programas y la redacción de proyectos que permitan desarrollarse en aquellas etapas, con los estímulos o medios que el Estado a estos efectos habilite.

Y por esta razón se trata de ordenar la obra en marcha, pero dispersa, y establecer planes generales amplios de ordenación económico-social, en cada provincia que resolverán de una manera definitiva, los problemas de rotación de servicios, de la colonización de nuevos regadíos, de la distribución de tierras y parcelación de fincas a los labradores con capacidad para regirlas, de la creación de huertos familiares para los arrendatarios de secano y braceros, de la constitución de nuevos pueblos en las zonas despobladas, de la realización de los planes de repoblación forestal que absorban los brazos de los agricultores en las épocas periódicas en que las faenas de campo no los emplean, y de sujetar, por otra parte, el ritmo de las obras públicas a las condiciones principales que han de llenar: realizarse en los plazos fijados y absorber la mano de obra disponible. Otra medida, ante la carestía y especulación sobre los principales productos, es la intensificación de las cooperativas de carácter sindical que regulen el comercio en las zonas rurales.

Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, Don José Ibáñez Martín

Para realizar esta ordenación poseemos ya, realmente los medios apropiados: leyes de carácter eminentemente social que permiten la expropiación, por utilidad pública, de fincas y terrenos enclavados en zonas declaradas de interés nacional; otras que hacen obligatoria la intensificación de siembras y cultivos, que aunque falseados en muchos casos por la parcialidad de las Juntas agrícolas, pueden hacerse, con algunas variaciones, verdaderamente eficaces; el Instituto de Colonización, con capacidad económica y jurídica para enfrentarse con estos problemas, y que puede comprar fincas, parcelarlas, construir pueblos, crear granjas, llevar a efecto pequeños regadíos, multiplicar y repartir huertos y, en conjunto, llevar a cabo todas las medidas que requiere una colonización; el Instituto de la Vivienda y Regiones Devastadas, otros dos organismos que en los pocos años que llevan de vida han acreditado su capacidad para la construcción de nuevos pueblos y de caseríos que hagan factibles la puesta en producción de las zonas hoy alejadas de los poblados; el patrimonio forestal, dotado de medios abundantes, con una capacidad de repoblación muy superior a la de los brazos disponibles en las distintas provincias, con la peculiaridad de que las épocas de la intensificación de sus trabajos son aquellas en que la mano de obra del campo está casi parada; la ley de pequeños regadíos, hasta ahora poco empleada por Diputaciones, Ayuntamientos, Sindicatos y Hermandades, que ofrece la posibilidad de realizar obras de este orden con sólo el sacrificio para los organismos del diez por ciento de su importe, ya que el cincuenta y el cuarenta, uno sin interés y el otro con el cuatro por ciento, lo facilita el Ministerio de Obras Públicas con cargo a los Presupuestos del Estado; las grandes obras hidráulicas del plan general de Obras Públicas, que alcanzan a la casi totalidad de las provincias afectadas por estos problemas agrícolasociales, y que a plazo corto nos proporcionará varios cientos de miles de hectáreas de nuevos regadíos, capaces de absorber núcleos de población muy elevados; el Instituto Nacional de Industria, que sustituyendo o estimulando a las iniciativas privadas, crea y establece industrias y fuentes de trabajo y de transformación de productos en aquellos lugares que sean necesarios.

Para comenzar esta ordenación y adquirir una práctica que pueda rápidamente extenderse a otras regiones y lugares—prosigue el señor Ibáñez Martín—, se ha considerado más conveniente el encararse con toda intensidad con los problemas más generales de aquellas provincias en que de una manera especialmente acentuada viene amasándose un enorme paro y una angustiosa situación social en todo cuanto va de siglo. A esto ha respondido la visita del Caudillo a la provincia de Badajoz, por la que ha tenido conocimiento España del esfuerzo que para la ordenación social española se está realizando en esta comarca, en la que las injusticias de orden social vienen siendo ya seculares.

Es el propósito del Gobierno que una análoga ordenación a la que hemos comenzado en esta provincia sea realizada en todas las demás, enfrentándose con sus importantes y diversos problemas, y aunque esta atención directa del Caudillo, de visitar, estudiar, y, en su caso, corregir sobre el terreno la solución de los problemas pendientes se lleve por un orden de necesidad y de urgencia entre las provincias, esta no altera el que todas estudien y elaboren sus planes y se vaya marchando y trabajando en su resolución al unísono.

El Gobierno, dice por último el ministro, estima necesaria la creación de un organismo permanente para la ordenación social que, liberado de otras misiones, se dedique exclusivamente a llevar a término, a las órdenes directas del Jefe del Estado, la gran obra de elevación y de justicia que el régimen propugna. La constitución de este organismo se halla en franca vía de realización.

Respecto a los organismos de tipo provincial, y puesto que se trata de actividades que afectan a intereses estatales, provinciales y sindicales, aparece el gobernador, como representante genuino del Estado, como el indispensable presidente nato que dará vida e impulso a esta ordenación, aunque dadas sus múltiples obligaciones se descargue de una parte de esta tarea sobre un organismo que resumirá y ejecutará los planes que la Junta o Comité provincial, bajo su dirección, acuerde a través de estos organismos se redacten en cada una de las provincias anteproyectos que comprenden el plan general a que se aspira, y en un detalle mayor aquel cuya realización corresponde al primer quinquenio.

Se trata de lograr lo que es justo, no de hacer demagogia. De suprimir el abuso, no de establecer la arbitrariedad.

Con esto damos el más importante paso en el camino de la Revolución nacional que propugna nuestro Movimiento.—Cifra.

SE PROCLAMA LA REPUBLICA DE ALBANIA

DESPUES DE ACORDARLO ASI LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Londres, 12.—La Asamblea constituyente ha proclamado la República en Albania, anuncia la Radio de Tirana.

Los próximos días serán declarados de regocijo público, añadió la emisora.—Efe.

DIAS FESTIVOS

Tirana, 12.—La proclamación de la República albanesa ha sido saludada por 101 cañonazos, anuncia la Radio de Tirana.

Se comunica también de la misma fuente que el presidente de la nueva República y el ministro de A. Exteriores de la misma han recibido al embajador soviético Dimitrimi Suvakin que llegó ayer a la capital. — Efe.

AL REY ZOGU NO LE EXTRAÑA LA SITUACION

Londres, 11.—Un miembro del séquito del rey Zogú de Albania ha manifestado, al conocer la noticia de la proclamación de la República en Albania: "Era de esperar".

El rey Zogú vive, con su esposa la reina Geraldina y un hijo de cinco años, en un palacio situado en Buckingham (Inglaterra). La reina Geraldina fué antes de contraer matrimonio, condesa de Apponhi.

Se hace notar que es la segunda vez que Albania ha sido proclamada República. En 1925, después del período de profundas perturbaciones que siguió a la primera guerra mundial, fué proclamada la República, que se mantuvo hasta 1928, en que la Asamblea Constituyente decidió que el país fuera una monarquía, y el presidente de la República, Ahmed Beg Zogú, fué proclamado rey. Reinó hasta abril de 1939, año en que las tropas italianas invadieron Albania y anexionaron el país a la corna de Italia.—Efe.

SE HA FIRMADO UN CONVENIO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA E ITALIA

Prevé un cambio de mercancías por un volumen de 400 millones de pesetas

Madrid, 11.—El 10 del corriente ha sido firmado en Roma el convenio comercial hispano-italiano, que se negoció en San Sebastián y Madrid, en los meses de septiembre, octubre y diciembre últimos.

El mismo prevé un cambio de mercancías por un volumen global de 400 millones de pesetas en el que cada una de las dos partes contratantes participan por igual.

España exportará a Italia cinco mil toneladas de anchoas en salazón; corcho en bruto y manufacturado; conservas de pescado en aceite; aceite vitamínico de atún; pieles lanares y cabrías; colonias y aguarrás; pelo de cabra y de buey; y otros productos típicos de exportación.

Por su parte, Italia suministrará a España tranvías y trolebuses; duelas de pipería; cáñamo y sus manufacturas; salados y tejidos de seda artificial; azufre; ácido cítrico y manufacturas también características de la producción italiana.

Los pagos se verificarán al amparo del cambio de mercancías y en una cierta proporción, por lo que a los italianos se refiere sirviéndose de los créditos de que disponen actualmente en España.

Ambos países han convenido también algunas estipulaciones especiales entre las que merecen citarse la renuncia a exenciones vigentes hasta la fecha, la liquidación de determinadas indemnizaciones por daños de guerra devengadas por súbditos españoles, etc.

Se ha convenido, por último, en establecer la relación del cambio peseta-lira, sobre la base de su respectiva paridad con el dólar americano y el franco suizo.—Cifra.

DETALLES DE LA FIRMA

Roma, 11.—A mediodía de ayer se firmó el acuerdo comercial hispano-italiano negociado recientemente en España por las Delegaciones de ambos países.

El acto de la firma tuvo lugar en el Palacio del Quirinal, sede de la presidencia del Consejo de Ministros.

Firmaron por España nuestro embajador D. José Antonio de Sangróniz y Castro y por Italia, su ministro de A. Exteriores y jefe del Gobierno Sr. Alcide de Gasperi.

Asistieron al acto, el ministro consejero de nuestra embajada, Juan Felipe Ranero y el primer secretario Felipe Alcover, con el agregado comercial Luis García de Llera.

Por parte italiana, además del embajador de Italia en Madrid, Duque Tommaso Gallarati Scotti, el ministro plenipotenciario Sr. Brunas, el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Di Nola, el director general de Asuntos Económicos de dicho Ministerio, Sr. Diana, el jefe del Gabinete del ministro de A. Exteriores, consejero Sr. Fracassi, el director de la Sección de Tratados y el doctor Gentile, el secretario de la embajada, Doctor Spinelli y el agregado comercial.

Antes de poner las respectivas firmas a los textos del acuerdo, el ministro presidente Sr. de Gasperi, pronunció breves palabras afirmando que consideraba este acuerdo como un puente de unión de los intereses comunes entre ambos países.

Le contestó el embajador de España expresando su satisfacción por el acuerdo logrado y poniendo de relieve la buena voluntad mostrada por parte de España, para llegar a una conclusión, máxime tratándose de un país como Italia, cuyo resurgimiento desea España.—Efe.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ITALIA

Roma, 12.—El embajador de España en Italia con motivo de la firma del acuerdo comercial hispano-italiano, ha hecho las siguientes declaraciones a la Prensa italiana:

«En primer lugar, hay que poner de relieve la buena voluntad que ha inspirado las negociaciones para este acuerdo que, en verdad, incluso podría no ser calificado como comercial en cuanto que, por parte italiana, no hay contrapartida adecuada a las concesiones españolas. Mientras algunos países no pagan sus deudas y son muchos los que aplazan tal pago, España fiel en esto a una tradición coherente no sólo cumple tales obligaciones suyas hacia el extranjero, sino que incluso es el caso más único y raro en la historia de estos últimos tiempos, porque anticipa el resarcimiento de sus deudas políticas. Este es también el caso actual en el que España pone a disposición de Italia 150.000.000 de pesetas destinadas a la adquisición de diversas mercancías españolas. Sin plantear ni siquiera la cuestión de carácter eminentemente político de los créditos italianos—recurso fácil y posible en las circunstancias internacionales de estos tiempos—España, al mismo tiempo que muestra aquella buena voluntad al principio aludida demuestra también su comprensión plena de las necesidades italianas anticipando el pago de casi diez anualidades de su deuda, que en cualquier otro caso, no habrían podido ser exigidas sino a su vencimiento respectivo.

Todo esto representa una aportación práctica a la solidaridad entre todos los pueblos y más concretamente, entre los latinos y aun más específicamente entre España e Italia, cuna de la civilización común. Hay que subrayar también cómo la liquidación de la deuda se hace no en moneda preciosa, mente, sino precisamente en mercancías y no ya en una mercancía cualquiera, sino en su mayor parte en géneros alimenticios o bien en primeras materias de que tantísima necesidad tiene la Italia de hoy urgentísimamente. Por otra parte, la contabilidad de estos suminisros españoles ha sido hecha sobre la base del cambio oficial actualmente en vigor entre la lira y la peseta, lo cual resulta extremadamente favorable para Italia, como lo demuestran las disposiciones ahora en examen, para rectificar el cambio entre la lira, el dólar y la libra esterlina.

Entre los productos alimenticios que España podrá enviar enseguida a Italia, figuran, en primer lugar, pescado en conserva, aceite y cacao. Lo mismo se diga del hierro, plomo y otros productos minerales, así como también abonos, colofonia, pieles e incluso prendas de lana. La exportación italiana, aun representando solamente un cuarto del intercambio previsto, es también de alto interés para el comercio italo-español en cuanto permitirá a la industria italiana mantener abierto un importantísimo mercado y asegurar su desarrollo futuro que, de otro modo, se vería comprometido por la libre competencia comercial.

La mayoría de las exportacoinse italianas en España está constituida por maquinaria de todas clases, azufre, cáñamo, hilados y tejidos de seda natural, productos químicos y aceites especiales.—Efe.

LA DELEGACION DE CUBA PIDE equidad absoluta para todos los países

El proyecto de reglamento de la Asamblea de la UNO--dice el delegado cubano--pone en peligro esa libertad e igualdad

Londres, 11.—La sesión del viernes por la mañana de la Asamblea General de la U. N. O. estuvo dedicada a la discusión de la propuesta cubana para que todos los países estén representados en la Comisión Ejecutiva de las Naciones Unidas, en vez de estar formada solamente por 14 miembros. También fué presentada una propuesta por parte del delegado filipino, recomendando la celebración de una conferencia internacional destinada a decidir la libertad de prensa en todo el mundo. La sesión se levantó a la una de la tarde.

Después de pronunciar su discurso el presidente de la U. N. O., la Asamblea iba a comenzar el debate sobre la sede de la organización, pero se acordó que el asunto quede aplazado hasta la semana próxima.

A continuación, el presidente de la Delegación de Cuba, doctor Pérez Cisneros, pidió una equidad absoluta para todos los países y la modificación del proyecto existente acerca de la Comisión Ejecutiva. Dijo entre otras cosas:

"La organización de las Naciones Unidas tiene que despertar la fe de todos los pueblos y esto sólo puede hacerlo a través de esta Asamblea General. El Consejo de Seguridad es una especie de policía internacional. Puede ser temido y respetado, pero nunca despertará entusiasmo ni fe y nadie le amará, sobre todo conla presencia en él de ciertos miembros permanentes con derecho de veto.

"La Asamblea General es el órgano de las Naciones Unidas que inspirará más fe porque ha respetado absolutamente el principio de la libertad de palabra y la igualdad de todas las naciones. Sin embargo, el proyecto de reglamento para la Asamblea General que ha sido redactado por la Comisión Preparatoria, pone en peligro esa libertad e igualdad, ya que prevé la formación de un organismo —la Comisión Ejecutiva—compuesto de 14 miembros solamente y cuyos enormes poderes le permiten dirigir en realidad la labor de las 51 naciones y hasta adoptar decisiones de carácter político.

Contra este proyecto—dijo a continuación—la Delegación cubana ha luchado en la Comisión Preparatoria y sigue luchando en la Asamblea General. Propone que la Comisión esté formada por los presidentes de las 51 delegaciones como en el caso de las Conferencias Interamericanas y como se hizo en San Francisco.

"Como debe recordarse, la Delegación cubana obtuvo un gran éxito en la Comisión Preparatoria, ya que treinta y cuatro naciones contra diecisiete manifestaron claramente que no querían dar poderes públicos a una comisión de catorce miembros. El único argumento que se esgrimió contra la propuesta cubana fué que una comisión de 51 miembros no sería eficaz por el excesivo número de componentes. La Delegación cubana—prosiguió el Dr. Pérez Cisneros—cree ahora poder vencer ese argumento al proponer una Comisión Ejecutiva de 14 miembros que se ocuparía exclusivamente de las cuestiones administrativas y que estaría siempre bajo la autoridad de la Comisión Central de las 51 naciones. De este modo, quedarían salvados los principios de igualdad de las naciones y de la eficacia de sus tareas.

No es admisible en la Asamblea General la presencia de miembros permanentes. Es preciso decidir entre la libertad de palabra y la igualdad de derechos de todos los países, por una parte, y la creación de un instrumento que ponga en peligro la fe que los pueblos han depositado en la Asamblea General, por otra. No debemos apartárnos de esta cuestión —dijo finalmente—; nuestra obligación es adoptar un acuerdo definitivo."

Seguidamente, la propuesta cubana fué entregada a la Comisión Jurídica, la cual se encargará de hacer las correspondientes recomendaciones para el procedimiento definitivo que haya de adoptarse. El presidente de la Delegación cubana hizo uso de la palabra nuevamente para que la Asamblea fijara el tiempo que esta Comisión ha de tardar en su trabajo sobre este asunto. Se sometió a votación, aprobándose por 29 votos contra 18 y 4 abstenciones. Entre las grandes potencias, sólo los Estados Unidos votaron a favor de la limitación. Se decidió que lo más tarde habrá de ser hecha la recomendación dentro de ocho días.

Finalmente, la Asamblea acordó por unanimidad incluir en el orden del día para su discusión una propuesta presentada por el delegado de Filipinas para que se celebre una conferencia internacional, patrocinada por la organización de las Naciones Unidas que acuerde garantizar y fomentar la libertad de prensa en todo el mundo. El delegado filipino hizo constar que había presentado la propuesta el secretario ejecutivo después de haber sido cerrado el plazo de admisión correspondiente. A pesar de ello, la Asamblea, como se dijo anteriormente, decidió incluirla en el orden del día.

Acto seguido se levantó la sesión.—Efe.

LA SESION DE LA TARDE

Londres, 12.—La sesión del viernes por la tarde de la Asamblea general de la «Onu» duró menos de media hora. Se procedió a la elección de vicepresidentes y se fijó para el sábado la elección del Consejo Social y Económico del Consejo de Seguridad. La sorpresa producida ayer por la propuesta rusa de que la elección de presidente de la Asamblea no fuera secreta, ha sido seguida hoy por la que ha causado la delegación mejicana al propugnar se designasen por aclamación los siete vicepresidentes de la misma. El delegado holandés, Dr. Kleffens, propuso para vicepresidentes a los representantes de China, Francia, Africa del Sur, Rusia, Gran Bretaña, Venezuela y Estados Unidos. Se adhirió a la propuesta el delegado turco y entonces el mejicano expresó la conveniencia de que fueran elegidos por aclamación, lo que quedó aprobado por 19 votos contra 9.

Después de ser anunciados los nombramientos en cuestión, el presidente Spaak subrayó que el debate general comenzará la semana próxima y que aquellos que deseen participar en él deben comunicarlo con antelación. La sesión se levantó a los veinticinco minutos de haber comenzado.—Efe.

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA COMISION DE POLITICA Y SEGURIDAD

Londres, 11.—Después de terminar la sesión matinal de la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunieron las diversas comisiones para proceder a la elección de presidentes.

Por aclamación, el ministro de A. Exteriores de Ucrania, Dimitri Manuilski, fué elegido presidente de la Política y Seguridad, a propuesta del delegado chino Wellington Koo, secundado por los delegados belga, brasileño, francés y sirio.

Por otra parte, el ministro de Hacienda polaco, Kendereski, fué elegido presidente de la de Economía y Finanzas.—Efe.

SUECIA SOLICITARA SU ADMISION

Estocolmo, 12.—Suecia solicitará en breve su admisión en la Organización de las Naciones Unidas, según ha declarado el Rey Gustavo en un discurso pronunciado ante el Parlamento.

Subrayó también que Suecia desea cooperar con arreglo a sus fuerzas en salvaguardar la paz y que, por lo tanto, es su intención plantear ante la Cámara la cuestión de la adhesión del país a la mencionada Organización.—Efe.

LA COMISION DE HUMANITARISMO

Londres, 12.—La Comisión de humanitarismo social y cultural de la Asamblea General de las Naciones Unidas eligió presidente al Jefe del Gobierno neozelandés Peter Fraser.

La de Fideicomiso eligió al embajador del Uruguay en Inglaterra Maceachen, que presidió la Comisión para el establecimiento de la sede de la UNO en la Comisión Preparatoria.—Efe.

EL COMITE ADMINISTRATIVO

Londres, 12.—Ha sido elegido presidente del Comité Administrativo de la UNO, el jefe de la Delegación siria y presidente del Parlamento de Damasco, Faris el Jury, a quien propuso la Delegación ucraniana, apoyándolo, Cuba, Chile, Brasil, Arabia Saudita, Africa del Sur, Egipto y Checoeslovaquia.—Efe.

TRUMAN DESEA QUE EISENHOWER ACEPTE

Londres 12.— El presidente Truman pedirá probablemente al general Eisenhower que cambie de actitud en lo que se refiere a su candidatura al puesto de secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, según el diario «Evening Standard».

Como se recordará, el general rechazó la propuesta que se le hizo en este sentido hace unos meses.—Efe.

1946, año decisivo

Dos mensajes de Truman al Congreso norteamericano

PRESIDENTE TRUMAN

Wáshington, 11.—El 17 del corriente el presidente Truman remitirá al Congreso un mensaje sobre el estado de la Unión y el día 21 enviará otro referente al presupuesto.

El secretario de la Casa Blanca, Charles Rosso, ha expresado que no serían leídos ante el Congreso por el propio Truman. En el primero de dichos mensajes, el presidente examinará los problemas de la paz e internacionales, así como los nacionales, que habrán de ser resueltos este año, al cual califica de "decisivo". Se cree que reitera la petición de que se aprueben leyes correspondientes a la reconversión que han quedado pendientes en el Congreso por la actitud de la oposición.

Durante la semana pasada, en un discurso radiodifundido desde la Casa Blanca, censuró al Congreso por el "retraso injustificado" y alentó a la opinión para que ejerza presión sobre sus representantes con el fin de que éstos actúen rápidamente en las proposiciones pendientes de aprobación, referentes al subsidio por paro, organismos para solucionar conflictos entre el capital y el trabajo, seguro médico social, servicio militar obligatorio, etc.

Aunque la Casa Blanca no ha revelado cifras presupuestarias, se cree que Truman solicitará la cifra aproximada de 38.000 millones de dólares, menos que todas las fijadas desde el comienzo de la guerra, que viene a representar una reducción en el presupuesto de unos cincuenta millones.—Efe.

BOLIVIA, NO ES NAZI NI FASCISTA

La Paz, 11.—El presidente de la República, en una entrevista celebrada con los periodistas, ha hecho un llamamiento a los diarios para que creen un clima de tranquilidad y concordia y al propio tiempo ha rechazado las opiniones expresadas en algunas publicaciones en las que se afirma que el Gobierno es nazi y fascista "lo cual es absolutamente falso".

Manifestó también que hay completa libertad de Prensa e información y que los partidos de la oposición gozan de libertad de reunión. Los corresponsales extranjeros despachan sus servicios sin censura de ninguna clase, los poderes legislativos, ejecutivo y judicial, funcionan libremente sin subordinaciones de uno a otro. El Gobierno no reconoce las desigualdades sociales y es enemigo de las luchas raciales, dando amplísima libertad a la crítica escrita y verbal.

"Algunas publicaciones—termina diciendo el presidente—tratan de mostrarnos contrarios a nuestro vecino país Chile, lo cual es absurdo. Hace poco, yo, personalmente, expresé al embajador chileno que el Gobierno desea siempre buscar el entendimiento con Chile".—Efe.

SUBASTA DE MERCANCIAS

El próximo lunes, 14 del corriente y hora de las 17, se procederá a la subasta de un vagón de naranjas, en los almacenes de P. V. de esta estación del Norte.

P. El Jefe de Reclamaciones e Investigaciones, E. Rodríguez

Ultimo minuto

Revolución en Haiti

EL PRESIDENTE HA SIDO DERROCADO

Nueva York, 12 (Urgente). — Noticias de Haiti señalan que se ha producido una revolución en aquel país y que ha sido derrotado el presidente de la República.—Efe.

EL PRESIDENTE, DETENIDO

Puerto Príncipe, Haiti, 12.—El presidente de Haiti, Lescot, ha sido derrocado y se encuentra detenido en su residencia particular, según informa la Agencia United Press.—Efe.

"Hay que hacerse ricos más lentamente"

LOS CARNICEROS MADRILEÑOS NO SE CONFORMAN, AL PARECER CON GANAR 2,50 PESETAS EN KILO

Madrid, 10.—El diario de la noche, «Madrid», bajo el título «Hay que hacerse ricos más lentamente», se ocupa de lo que sucede estos días con la carne. Según sus noticias, la Comisaría de Abastecimientos fijó un margen de beneficios suficiente para los carniceros, no inferior a 2,50 pesetas kilo; pero aquéllos no se conforman con la tasa y maniobran para que escasee o falte absolutamente la carne, mientras la venden de estraperlo a su clientela, con beneficio mayor. Recomienda el periódico al Ayuntamiento, un ensayo de puestos reguladores ya que entiende que las sanciones no bastan por enérgicas que sean. También se refiere a la escasez de aceite, del que cree que los almacenistas tienen alguna reserva y liga con estos problemas el de la inesperada subida del precio del pescado, sin más razón que la de la escasez de la carne.—Cifra.

NIEVA EN CATALUÑA

Lérida, 11.—El balance de la última nevada en la montaña pallaresa, de las siguientes alturas: en el puerto de la Bonaiga, 3 metros; en Estangento, 2; Capdella, 3 palmos; Cuatro Pinos, 1 metro; Llesuy, 2 palmos; Sorre, 1 metro; Ribero del Nor, 10 centímetros. Actualmente, las montañas aparecen despejadas. El termómetro ha descendido.—Cifra.

Barcelona, 11.—Comunican de Viella que en los últimos días ha nevado abundantemente en todo el Valle de Arán. En el puerto de la Bonaigua, sito a 2.000 metros sobre el nivel del mar, la nieve alcanza un espesor de 1'30 metros.—Cifra.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran los «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero,
ropa interior.
MAYOR, 86

ANUNCIO

Al objeto de conocer los actuales poseedores del edificio titulado «Teatro de la Amistad», a la vez que legalizar su propiedad, los que se crean con derecho mostrarán ante la Junta Administradora, en el plazo de treinta días, a contar del día de hoy, los títulos de propiedad o pruebas que tengan, o en otro caso lo suplirán por información testifical.

Dueñas, Diciembre de 1945.

El Presidente, Pedro Salas Medina-Rosales

Aprenda Usted FRANCES-INGLES
por correspondencia, en su domicilio, cómoda y económicamente, mediante nuestro sensacional procedimiento lingvafónico.
Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "1"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

PIMENTON
especial para matanzas
Ultramarinos
ROMAN ARRIBAS

EMPRESAS P. A. I.

En el primer mes siguiente a cada uno de los trimestres naturales del año, deberán presentarse las liquidaciones de los Subsidios Familiares pagados en el trimestre vencido.

Para mayor rapidez en la tramitación y bastanteo, presentad los impresos en los primeros días de mes.

TOMBOLA DE NAVIDAD

Patrocinada por el "Deportivo F. N. Palencia"

EL MARTES 15, sensacional sorteo DEL PAR DE MULAS

El sorteo extraordinario de la pareja de mulas y la vaca de leche, se celebrará definitivamente el próximo martes, día 15 de enero en curso, con las formalidades acostumbradas y ante Notario y representantes de la autoridad, en los locales de nuestra Tómbola y a las 13.30 horas en punto.

Hemos señalado esta fecha, por ser día de mercado, en el que se trasladará a nuestra capital gran número de agricultores de los pueblos, para que así puedan asistir a tan sensacional sorteo, si lo desean, y con las máximas facilidades, cuantos lleven boletos para el mismo.

Reiteramos a nuestros corresponsales en los pueblos, la imprescindible necesidad de que nos devuelvan urgentemente los boletos no vendidos, advirtiendo que aquellos que no obren en las oficinas del Club o locales de la Tómbola, a las 21 horas del lunes, día 14 de enero de 1946, víspera del sorteo, se considerarán como definitivamente vendidos, no accediendo por ningún concepto a la devolución de su importe.

M.C.D.2022